



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
78° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a diez días de Marzo de 2015, siendo las **9:05 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 13:35 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
Alcalde y Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia.**

Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada,**
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla,**
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz,**
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez,**
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés,**
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González,** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA:

1. **Actas N°76° Sesión Ordinaria, 24 de Febrero 2015.**
2. **Acta N° 28° Sesión Extraordinaria, 27 de Febrero 2015.**
3. **Aprobación de Acuerdos Acta N°28° Sesión Extraordinaria.**
4. **Aprobación de Acta N°77° Sesión Ordinaria, 03 de Marzo 2015.**
5. **Aprobación de Acuerdos, Acta N°77° Sesión Ordinaria.**
6. **Lectura de Correspondencia.**
7. **Cuenta del señor Alcalde.**
8. **9:30 horas, Asiste Director de Administración y Finanzas, Municipalidad de Sgda. Familia**
 - **Presentación, 1° Modificación Presupuestaria área Municipal.**
- 9.- **Incidentes**

1.- APROBACIÓN DE ACTA

1.1 Aprobación de Acta N°76 Sesión Ordinaria, 24.02.2015.

Alcalde, aprobación de Acta N°76 Sesión Ordinaria, del 24.02.2015.

❖ Sin ninguna observación es aprobada el Acta N°76° por los señores Concejales

2.- Aprobación de Acta N°28° Sesión Extraordinaria, 27.02.2015.

Concejal Luna, manifiesta, lo único no sé si se pueda Alcalde, en esa sesión yo entregué una propuesta no sé si puede aparecer en el acta, porque se hace mención aquí que yo estoy entregando una propuesta.

Secretaria Municipal, responde, era solamente para votar.

Concejala Hernández, alude, yo tengo varias aprehensiones en esta reunión extraordinaria, igual hay algunas faltas de ortografía no sé si el computador cambia algunos acentos. Cuando yo llego el Alcalde dice que yo estoy llegando con 15 minutos de retraso, y la sesión partió a las 9:05 horas, y después cuando termina la sesión, dice se levanta la sesión en nombre de dios siendo las 9:15 horas, en la página 3 el Alcalde me dice que yo estoy llegando con 15 minutos de retraso, solamente indicar que no llegué con 15 minutos de retraso, entonces ahí está mala la intervención del Alcalde, porque yo no llegué con 15 minutos de retraso.

Alcalde, responde, lo que yo dije es que usted está llegando dentro de los 15 minutos es decir alcanzó a llegar...

Concejala Hernández, interviene, a qué voy a que la sesión comenzó a las 9:05 horas...

Alcalde, es problema del horario.

Concejala Hernández, responde, no perdón no es problema dice que comenzó a las 9:05 horas y terminó a las 9:15 horas.

Alcalde, responde, se equivocó ella en el horario.

Concejala Hernández, responde, no se equivocó ella, usted en la apreciación que hizo no le correspondía. Y lo otro no aparece aquí cuando don Pablo indica que en realidad considera que el Alcalde fue valiente al reconocer...

Concejal Luna, interviene, no esa conversación fue después de la sesión y conversamos un montón de cosas y nos quedamos varios, don Enzo...

Secretaria Municipal, interviene, ya había terminado el Concejo porque se hizo la votación y se cerró la sesión.

Concejala Hernández, manifiesta, no apruebo el acta porque no coincide con el horario.

❖ Sin otra observación el acta es aprobada por los señores Concejales, excepto la Concejala Hernández, porque no coincide con el horario.

3.- Aprobación de Acuerdos Acta N°28° Sesión Extraordinaria.

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:** que por **TERCERA** vez **NO** son Aprobadas las Bases del Llamado a Concurso para Proveer al Cargo de Director del Departamento de Salud, de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 28° Sesión Extraordinaria del día viernes 27 de Febrero de 2015.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal Cruz, vota no

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Luna, vota no.

Alcalde, vota no.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Salud Comunal, con copia al Administrador Municipal de la Municipalidad de Sagrada Familia.

En **Sagrada Familia**, a veintisiete días del mes de Febrero de 2015.

Concejala Hernández, interviene, ese acuerdo también debe llevar una nota donde manifestábamos las molestias al menos mi apreciación, que el Alcalde, haya votado que no a algo que él planteaba, lo mismo que indicaba Osvaldo por lo menos eso debiera estar en el acuerdo.

Secretaria Municipal, responde, yo creo que estamos confundiendo cosas, la reunión extraordinaria de ese día era solamente para votar era sí o no...

Concejala Hernández, interviene, pero el Alcalde votó que no debiera estar estipulado en el acuerdo...

Secretaria Municipal, responde, el Alcalde votó que no y lo demás no se puede colocar...

Concejal Luna, interviene, pero lo dice el acta.

Secretaria Municipal, responde, en el acta pueden quedar las observaciones pero en el acuerdo no, y ese día estaban solamente citados para votar.

Concejala Hernández, señala, pero en ese acuerdo de votación no se puede especificar que había una molestia al menos de esta Concejala, yo sé que Osvaldo lo planteó y que el Alcalde no debió haber votado que no a algo que él proponía.

Concejal Cruz, agrega, como es inédito debió quedar una observación.

Secretaría Municipal, responde, se citó solamente para votar, y ustedes debe pedir expresamente que eso quede en el acuerdo pero se votó solamente y se cerró la sesión, nosotros no podemos agregar más cosas.

Concejala Hernández, interviene, pero sí se puede estipular en el acuerdo porque se indicó y lo manifestamos inmediatamente, antes de que se cerrara el acuerdo.

Secretaría Municipal, responde, señora Anselma eso va a quedar estipulado y reflejado en el acta igual.

Concejala Hernández, por lo tanto si hoy estamos votando un acuerdo, estamos indicando al menos yo y sé que Osvaldo también, que el Alcalde no debió haber votado que no a algo que él nos estaba presentando.

Secretaría Municipal, alude, ese día se citó exclusivamente para votar, lo que ustedes acotaron eso queda en el acta, y ustedes no sugirieron que quedara en el acuerdo y ustedes tienen que decirlo a nosotros.

Concejala Hernández, interviene, pero yo lo indiqué.

Secretaría Municipal, responde, ustedes hicieron notar sus molestias pero no sugirieron que quedara reflejado en el acuerdo.

Concejala Hernández, si hoy estamos aprobando un acuerdo, porque la tabla dice aprobación de acuerdo, yo al menos no estoy aprobando el acuerdo porque no quedó estipulado que el Alcalde no debió haber votado que no, a algo que él presentó. Entonces tendría que ser señora Blanca corrobora acuerdo, no sé, entonces está mal planteado el concepto en la tabla.

Secretaría Municipal, voy a leer la intervención suya señora Anselma, dice interviene, yo quiero que quede en acta también yo creo si el Municipio en este caso el Alcalde nos está presentando unas bases, es porque esas bases se analizaron por lo tanto tampoco nos dejen a nosotros la responsabilidad porque votamos que sí, porque estamos confiando en que las bases que usted nos ha entregado corresponden y se analizaron, y el que usted vote que no a mí me deja bastante molesta, poco transparente porque yo he confiado en las bases que se nos han entregado, por lo tanto que usted vote que no a algo que usted nos ha presentado significa que nos dejó a nosotros la responsabilidad en algo que podría estar equivocado, por lo tanto no comparto que usted vote que no.
Usted interviene y dice yo quiero que quede en acta.

Concejala Hernández, alude, yo sé leer también señora Blanca y aquí dice clarito eso, pero lo que yo le estoy diciendo como ahora estamos corroborando la votación y también yo debí haber dicho que quede en el acuerdo, ahora yo digo como estamos corroborando la aprobación del acuerdo, yo planteo que este estipulado en el acuerdo que el Alcalde no debió haber votado que no, porque él nos presentó las bases, eso estoy planteando.

Secretaría Municipal, no sé si me quieren entender, ese día se votó como se votó, y usted dijo expresamente que quedara en acta y quedó en acta, lo que dice el Concejal Jorquera también aparece, dice, concuerdo totalmente con la colega Anselma, y si usted nos ha entregado unas bases nosotros estamos confiando en que están bien y esas fueron hechas aquí en el Municipio, eso tuvo que haberlo retirado antes de presentarlas, nosotros confiamos en que estaban bien hechas por los funcionarios de aquí por eso votamos que sí. Lo otro Alcalde a mí me gustaría que usted siempre votara, porque solamente se da a conocer nuestro criterio pero el suyo no se muestra, por eso me gustaría que también votara.
Todas las observaciones que ustedes hicieron están en el acta, de repente hemos aprobado acuerdos sin el acta.

Concejala Hernández, alude, si aquí estamos rectificando la aprobación yo creo que corresponde que quede estipulado.

Concejal Cruz, interviene, Alcalde me permite, hay dos criterios sobre un tema, bueno yo diría uno nomás porque el criterio de la Concejala es el que tiene que considerarse, la señora Blanca tiene una postura frente a esto...

Secretaría Municipal, responde, yo soy Ministro de Fe de los actos legales, yo estoy cumpliendo con lo que ustedes piden, no estoy defendiendo la postura ni del Alcalde ni de nadie.

Concejal Jorquera, manifiesta, yo encuentro que la señora Blanca es imparcial colega y quedó reflejado señora Anselma, lo que usted quiso decir y también aparece lo que yo dije, además yo quiero que el Alcalde vote siempre para poder saber cuál es su criterio, y se entiende claramente lo que usted dijo señora Anselma.

Concejal Luna, acota, yo no comparto mucho yo creo que eso no debería ir en el acuerdo, sí que quede en acta pero no en el acuerdo, pero si yo me abstengo ahí tendría que quedar establecida las razones, porque o sino en todos los acuerdos vamos a querer colocar lo que dije al final y no correspondería, todo lo que se dijo es importante.

Concejala Hernández, indica, es una situación complicada que pasa cuando el Municipio nos está entregando, es lo mismo que el presupuesto ahora, entonces yo voy a tener que estudiarlo muy bien para no tener equivocaciones, porque ya no puedo confiar en lo que me entrega el Municipio, entonces da miedo porque nos podemos equivocar y tenemos responsabilidades. Por lo tanto yo considero que debe estar, y en esta ocasión cuando dice aprobación del acuerdo yo no lo apruebo porque considero que debe estar la observación que el Alcalde votó que no a algo que él nos estaba presentando.

Secretaría Municipal, quiero que entiendan yo solamente estoy viendo la parte que es legal en esto, no estoy emitiendo juicios personales, ustedes cuando votaron dice clarito aquí, primer y único acuerdo de Concejo Municipal, y luego vienen todas las intervenciones de ustedes donde no están de acuerdo y eso queda reflejado en el acta.

Concejala Hernández, alude, yo no apruebo el acuerdo y ya di mis razones.

- ❖ **Sin otra observación el acuerdo es aprobado por los señores Concejales, excepto la Concejala Hernández, porque cree que es necesario indicar en el acuerdo porqué el Alcalde votó que no, a algo que él mismo presentó para su aprobación.**

4.- Aprobación de Acta N°77° Sesión Ordinaria, 03.03.2015.

Concejal Toledo, señala, yo dije en una intervención que era el finado loro y no de los loros.

Secretaría Municipal, interviene, perdón en que página.

Concejal Luna, responde, página 31.

Concejala Hernández, manifiesta, tengo algunas cosas pero después se las indico a ella.

- ❖ **Sin ninguna otra observación el Acta n°77° es aprobada por los señores Concejales.**

5.- Aprobación de Acuerdos Acta N°77° Sesión Ordinaria.

Secretaría Municipal, lee los acuerdos.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de “Avenimiento en causa Rit 0-40-2014 seguida ante el Tribunal Laboral de Molina caratulada, Municipalidad de Sagrada Familia con Reyes Ritz” y relativo a desafuero sindical de doña Laura Reyes Ritz, según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa DAEM, y doña Andrea Cavalla Penroz, Asesor Jurídico del DAEM, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 77° Sesión Ordinaria del día martes 03 de Marzo de 2015.**

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, ausente por enfermedad.

Concejal Cruz, se abstiene, porque falta el documento de renuncia presentado por doña Laura Reyes Ritz.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** al Departamento de Educación, con copia al Administrador Municipal de la Municipalidad de Sagrada Familia.

En **Sagrada Familia**, a tres días del mes de Marzo de 2015.

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: “la Aprobación de los Costos de Operación y Mantenición de la Adquisición de un Furgón para la comuna de Sagrada Familia”. Esta iniciativa encuentra su fundamento en la necesidad de reemplazar el furgón que cumple función de transportar a pacientes que requieren llegar a centros de diálisis ubicados en Curicó, según presentación realizada por don Pablo Riquelme Adams, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 77° Sesión Ordinaria del día martes 03 de Marzo de 2015.**

Concejala Hernández, se abstiene, porque requiere mayor información de los gastos, y claridad en que los recursos se encuentran disponibles para este proyecto.

Concejal González, vota sí.

Concejal Jorquera, ausente por enfermedad.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejales Toledo, vota sí.

Concejales Luna, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Secretaría de Planificación Comunal, con copia al Administrador Municipal de la Municipalidad de Sagrada Familia.

En **Sagrada Familia**, a tres días del mes de Marzo de 2015

Concejales Luna, señala, lo único que quiero decir yo creo que a todos se nos pasó, en este caso hay que colocar porque el Concejal Jorquera estaba ausente, y agregarle que es por enfermedad y esa deferencia tenerla siempre con todos los Concejales, porque si alguien se ausente por una causa no justificada. Lo otro voy a volver atrás en los incidentes dice Concejal Jorquera no se encuentra presente en esta sesión de Concejo, no dice por qué a lo mejor agregar que es por enfermedad.

Concejales Jorquera, quiero agradecer que colocaran que era por enfermedad porque a veces le colocan que está ausente como que uno se quisiera arrancar de la votación.

Secretaría Municipal, cuando tomamos la asistencia incluso doy un período porque sucede muchas veces y se los pido como un favor muy especial en todo caso, cuando algún Concejal no asista me lo comunique a mí porque si mandan a través de mensaje o no llega ningún documento de respaldo, y la ley dice clarito si está enfermo o en caso de fallecimiento de algún pariente deben presentar el debido documento que respalde la situación que se está produciendo. El Concejal Jorquera trajo su certificado que estaba enfermo, otras veces se ha dado cuando aquí aparece ausente es porque nosotros no tenemos conocimiento de porqué el Concejal no asistió, no tenemos un llamado ni nada, ustedes saben que en la dieta se debe justificar cada sesión y debe quedar claro cuando asiste y cuando no, porque cuando no asisten a la totalidad de los Concejos no se puede pagar la totalidad de la dieta.

Concejales Cruz, interviene, eso debiera aparecer en el reglamento del Concejo, el cual no hemos aprobado.

Secretaría Municipal, responde, la ley dice clarito que para el pago de la dieta debe ser el 100% y justificar cuando no asiste.

❖ **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

Concejales Hernández, interviene, antes de pasar a la correspondencia creo que es urgente y necesario que se entregue un mejor equipo de grabación, y está pasando que en las actas y no es que yo la esté responsabilizando, pero está quedando con errores, faltan comas, porque muchas veces no se entiende la idea cuando hablamos dos o tres a la vez, y eso le ayudaría a ella que el equipo de trabajo estuviera en mejores condiciones. Las sillas habíamos partido con muy buenas sillas pero volvemos ahora a estas que son tremendamente incómodas, por lo tanto como mínimo creo que nos merecemos tener un buen equipo de grabación, unas buenas sillas y un buen equipo celular porque el mío prácticamente murió, y tenemos que insistir en pedir las cosas, y en otras cosas estamos gastando de manera desmesurada.

Alcalde, gracias, lectura de correspondencia.

6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal, a pesar que se les envió al correo igual se las voy a dar a conocer.

Rodrigo Sepúlveda Espinoza, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule, junto a Carlos Jaque Jaque, Presidente Comisión Vivienda de la Asociación de Municipalidades Región del Maule, tienen el agrado de invitar a Ud. A una reunión de trabajo para la conformación del Comité Ejecutivo que abordará materias de Vivienda y Urbanismo.

Dicha reunión se realizará el día **jueves 12 de Marzo a las 10:00 horas, en el Edificio Caja de Compensación La Araucana ubicado en calle 2 Norte n°740, 4to. Piso, comuna de Talca.**

Sepúlveda Espinoza y Jaque Jaque, agradecen desde ya su presencia, la que sin duda le dará mayor realce a esta importante reunión.

Concejal Cruz, señora Blanca con respecto a los correos se mandan pero el teléfono no los recibe.

Secretaría Municipal, bueno sobre eso Alcalde yo le quiero informar que el martes pasado cuando terminó la reunión fuimos a conversar con Ana Lillo, porque ella adquirió un compromiso con ellos y que les dejaba resuelto el problema...

Concejala Hernández, interviene, dijo lo más pronto.

Secretaría Municipal, continúa, ahora el mes de Marzo, ella llamó a la ejecutiva pero yo creo que pasa por un tema de costo, ellos tienen conocimiento porque fueron hablar todos con ella...

Concejala Hernández, alude, en relación a eso señora Blanca el plan lo cambiaron al tiro pero no el teléfono, y debería haber sido las dos cosas en conjunto o sea yo cambio de plan al cambiar el equipo, esa es nuestra fuente de contacto ya sea con algún vecino que llama por alguna situación, la verdad yo quedo bastante incomunicada ya no carga o no cumple las funciones se corta en cualquier momento, es lo mínimo no tenemos nada más que eso.

Secretaría Municipal, bueno ella se comprometió y le envió un documento a don Mario.

Concejal Cruz, alude, señora Blanca nos puede dar una copia de ese documento.

Secretaría Municipal, responde, ella ha estado complicada de salud, pero se lo vamos a solicitar. Señor Alcalde y Concejo Municipal Sagrada Familia presente.

Alcalde, interviene, señora Blanca el señor Peña vino ayer hablar conmigo.

Concejala Hernández, alude, perdón si es una carta que nos ha llegado creo que hay que leerla.

Alcalde, bueno vamos a leer la carta pero después les voy a explicar porque yo no quería que se leyera la carta.

Señor
Alcalde y Concejo Municipal
Sagrada Familia
Presente

REF.: DENUNCIA GRAVÍSIMA NEGLIGENCIA FUNCIONARIA.

De mi consideración:

Quien suscribe, JOSÉ PEÑA GUTIÉRREZ, C.I. N°9.935.214-0, padre de la estudiante CAMILA PEÑA RODRÍGUEZ, 17 años, ambos domiciliados en calle 6 casa 77 Población Don Sebastián II, La Isla, comuna de Sagrada Familia, viene en exponer y solicitar lo siguiente:

Que, la estudiante, ya individualizada, cursa actualmente 4to. Medio en el liceo polivalente de esta comuna, y quien POSTULÓ a una BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA producto de su excelente promedio de notas, procediendo a presentar TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA POR EL DEPARTAMENTO SOCIAL EN TIEMPO Y FORMA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2014.

QUE, COMO REQUISITO ESENCIAL Y OBLIGATORIO PARA LA POSTULACIÓN, EL DEPARTAMENTO SOCIAL LE COMUNICÓ QUE VISITARÍAN SU HOGAR PARA REALIZAR UNA ENCUESTA (SOCIOECONÓMICA) DENTRO DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DE ESTE AÑO. DICHA ENCUESTA JAMÁS SE REALIZÓ.

Que, entre los días 25 y 27 de Febrero del presente el Departamento Social en la persona de su Directora doña PATRICIA SERRANO, nos informó que la menor "NO HABÍA SIDO FAVORECIDA CON DICHA BECA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, SIN HACER LA MÁS MÍNIMA REFERENCIA A LA ENCUESTA NO REALIZADA, Y DECORANDO SUS SINRAZONES CON PLACEBOS VERBALES, EN UN VANO INTENTO POR MORIGERAR LA FALTA DE RESPETO A UNA MENOR, SUMADO AL GRAVÍSIMO DAÑO MORAL INFLIGIDO A MI HIJA Y ORIGINADO POR LA NEGLIGENCIA DESIDIA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE MARRAS.

"MÁXIMA DEBETUR PUERO REVERENTÍA". "AL NIÑO SE LE DEBE EL MAYOR RESPETO".

Posteriormente, la funcionaria CAROLINA LAGOS, nos informó que mandaría la documentación a Talca, cuestión que nos pareció "extraña e irregular" por decir lo menos, ya que insisto, NUNCA SE HA HECHO LA ENCUESTA, REQUISITO NECESARIO Y "SINE QUA NON" PARA PROCEDER A UNA ADECUADA SELECCIÓN EN ESTA MATERIA.

QUE PRODUCTO DE LA ANTERIORMENTE EXPUESTO VENGO EN EXIGIR LA MÁS AMPLIA Y EXHAUSTIVA INVESTIGACIÓN DE LO PRECEDENTEMENTE DENUNCIADO, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES LEGALES QUE EL CASO AMERITA.

Sin otro particular por el momento, se despide atte. de Uds.,

Sagrada Familia, 4 de Marzo de 2015.

Concejala Hernández, indica, este señor vino o usted lo mandó a llamar.

Alcalde, responde, nosotros conversamos por teléfono, le dije cuál es tu problema me dijo esto y esto otro.

Concejala Hernández, cuando usted vio esta correspondencia lo llamó.

Alcalde, responde, lo llamé tenemos una buena amistad hace mucho tiempo y dice que esas palabras que están puestas ahí no son de él, la escribió otra persona solamente escribió el papel,

pero el error que cometió es no haber puesto con su puño y letra como son las cosas reales, está bastante bien que haga el reclamo pero él encuentra ilógico que no son sus palabras. Está bien que haga un reclamo pero colocar cosas que no corresponden él se encontró un poco burlado, yo le dije hay que buscar la solución no hay que poner problema, y la solución se dio.

Concejala Hernández, sabe por qué lo preguntaba Alcalde de hecho yo lo tengo en mis incidentes, no es el primer caso y hay personas que no se atreven a denunciar por temor a las represalias o cuando necesiten una ayuda no sean considerados, hay muchos otros beca Indígena, beca Presidente de la República donde muchas familias no han sido visitadas, entonces aquí no estamos para tirar nombres si la persona no hace el denuncia le aseguro que ese caso no se hubiese visto, y si él escribió esa carta...

Alcalde, interviene, él no escribió esa carta.

Concejala Hernández, perdón Alcalde pero él la trajo, él está consciente porque tuvo la intención de hacer la acusación y es efectiva, por lo tanto este señor fue considerado porque escribió la carta, entonces como precedente haya que indicarle a la gente que debe escribir cartas al Concejo para que puedan ser consideradas y tomadas en cuenta, está pasando frecuentemente, de hecho yo lo traigo en mis incidentes donde creo que es pertinente que venga DIDECO y nos explique qué está pasando con las becas y no solamente con eso, sino que también con ciertas ayudas sociales donde la gente no está siendo visitada, lo mismo pasa con la actualización de la ficha CAS tampoco la gente está siendo visitada.

Alcalde, interviene, la ficha CAS no existe se llama Ficha de Protección Social y el problema que tenemos con esto es que a la gente se le visita...

Concejala Hernández, interviene, no justifique lo injustificable, Alcalde usted todo lo justifica por lo tanto nosotros estamos aquí para que nuestros vecinos sean bien atendidos, hay acusaciones usted llama a las personas y con ellas trata, pero usted debe velar para que se realicen bien las cosas para eso están los funcionarios...

Alcalde, interviene, me deja terminar por favor, yo no la estoy molestando cuando usted habla estoy calladito.

Concejala Hernández, responde, no lo estoy molestando estoy siendo la voz de los vecinos.

Alcalde, responde, me parece bastante bien.

Concejala Hernández, para eso estoy.

Alcalde, indica, Concejala primero que nada yo en forma personal como Alcalde y que yo sepa que algún funcionario tenga represalias con el resto de las personas no las sé, que tengan miedo porque hace mucho tiempo que se terminó. Aquí de una forma u otra se solucionan los problemas...

Concejala Hernández, interviene, pero si no se da a saber no se soluciona el problema.

Alcalde, aquí se han solucionado muchos problemas si usted no quiere ver, está bien...

Concejala Hernández, interviene, yo no le estoy diciendo que no se han solucionado problemas, nuestra comuna es vulnerable hay gente que no escribe no se atreve a realizar eso Alcalde.

Alcalde, señala, se solucionan los problemas a veces se demora un poco y a veces van donde la gente equivocada y se hace más grande nomás...

Concejala Hernández, interviene, no somos las personas equivocadas.

Alcalde, responde, no lo estoy diciendo por ustedes yo no sé a título de qué, estoy diciendo que debemos ver la forma de solucionar solamente los problemas.

Concejala Hernández, señala, entonces van a tener que enviar cartas a usted para que les solucionen los problemas.

Alcalde, generalmente cuando no les solucionan el problema en algún departamento llegan a mi oficina, y yo a nadie le digo que no le voy a solucionar el problema yo busco la solución y sino está en la Municipalidad, veo otro modo de solucionar el problema.

Concejal Cruz, señala, con respecto a la carta yo creo que el fondo de lo que menciona la carta es una yo diría la irresponsabilidad cometida por un departamento, donde claramente aquí se quiere tapar con la terminología de la carta y no en términos groseros sino que es precisa. El señor no tenía la capacidad de hacer la carta y de expresar lo que él pensaba, entonces seguramente por eso no la hizo él pero estuvo muy de acuerdo con lo que ahí decía, y no tan solo a esa carta sino que a mí en un principio se me mintió porque yo fui el primero que pasé por el departamento Social a preguntar qué pasaba con doña Camila, Alcalde...

Alcalde, responde, estoy escuchando y anotando.

Concejal Cruz, continúa, y me dijeron que doña Camila no había quedado seleccionada para ganar la beca que había quedado fuera, entonces le dije a la funcionaria le avisaron a ella y me dijo no, no le hemos avisado, pero ustedes tienen el número de teléfono podrían haberla llamado y la familia está muy esperanzada en la beca de esta niña quien tiene un excelente promedio y me dicen no es que se le avisa haciéndole una visita, yo no tenía idea de la encuesta socioeconómica que tenían que hacer. Les comuniqué eso a la mamá y al papá de la niña lo que aquí se me dijo y ellos decidieron venir al departamento Social, se entrevistaron con la señorita Patricia Serrano y ella una vez más les manifestó que había quedado fuera la niña. Posteriormente a eso se les dijo que la iban a incluir a pesar que los plazos estaban ya caducados se iba a mandar a Talca sin la encuesta que aquí se menciona, eso es todo y los padres de esta niña se sintieron burlados, engañados y se desprende de todo esto cuando se eliminan niños que están postulando a alguna beca se dejan así afuera en forma arbitraria.

Alcalde, interviene, no le voy aceptar la palabra arbitraria quiere decir que se dijo esta niña no.

Concejal Cruz, señala, sí, sino se hace la encuesta así lo dije en forma textual cuando no se hace la encuesta y no se cumplen los pasos que se exigen para estos beneficios, es porque se toman decisiones arbitrarias y eso es grave Alcalde para la Municipalidad porque a todos nos deja en un muy mal pie.

Con respecto a los miedos porque usted dice que no hay miedos Alcalde, yo aquí ya lo he manifestado en varias oportunidades sobre la gente que conversa conmigo, fíjese que hoy día aquí está doña Consuelo Cabello a raíz...

Alcalde, interviene, que tiene que ver con eso, Concejal eso me lo deja para incidentes por favor, es mi tiempo estoy en la cuenta del Alcalde, perdón estamos en la correspondencia, lo puede dejar para incidentes por favor si es tan amable...

Concejal Cruz, interviene, refiriéndome a lo que usted manifiesta Alcalde que aquí no hay miedo, a esta señora doña Consuelo Cabello usted le manifestó que no le iba a pagar lo que dice la Corte...

Alcalde, interviene, cinco minutos por favor paramos el Concejo si son tan amables porque le dije que lo dejara para incidentes, cinco minutos gracias.

Alcalde, seguimos con el Concejo...

Concejal Cruz, alude, tengo la palabra Alcalde.

Alcalde, responde no, por eso pare el Concejo.

Concejal Cruz, o sea no tengo derecho a hablar en este Concejo.

Alcalde, responde, eso por favor en momentos de incidentes si es tan amable.

7.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE.

Alcalde, les quiero comentar que durante esta semana se han realizado algunos proyectos...

Concejal Cruz, interviene, Alcalde perdón antes que comience con la cuenta, podríamos saber nosotros a que acuerdo llegó usted con el señor José Peña.

Alcalde, responde, no.

Concejal Cruz, alude, o llegó acuerdo con parte de su propiedad o llegó a un acuerdo con propiedad Municipal.

Alcalde, responde, no.

Concejal Cruz, manifiesta, a qué acuerdo entonces llegó.

Alcalde, señala, es un tema personal de él conmigo.

Concejal Cruz, indica, aquí está inmiscuido un departamento.

Alcalde, vamos a volver a conversar y ver lo que pasó, Concejal Sigamos el Concejo...

Concejal Cruz, manifiesta, es un tema relacionado con la correspondencia.

Alcalde, responde, le estoy diciendo que solucioné el problema y listo.

Concejal Cruz, alude, pero como fue.

Alcalde, responde, es mí problema es mío, no es suyo.

Concejal Cruz, indica, no es un tema Municipal.

Alcalde, no es un tema Municipal.

Concejala Hernández, acota, le ataña a un departamento Alcalde.

Alcalde, puedo seguir el Concejo si son tan amables.

Concejal Cruz, pero resolvamos el problema de la correspondencia y díganos cuál es la solución.

Alcalde, responde, no, ya está lista la solución y es mí problema yo lo solucioné.

Concejal Cruz, usted lo soluciona con sus recursos.

Alcalde, responde, yo lo solucioné, no le estoy diciendo si son con mis recursos, yo lo solucioné.

Concejal Cruz, alude, si son con recursos Municipales.

Alcalde, responde, no es con recursos Municipales.

Concejal Cruz, acota, y eso es todo lo que le cuesta decir, sino hay recursos Municipales usted sabe a lo que se atiende Alcalde.

Alcalde, indica, que hay si no es con recursos Municipales.

Concejal Cruz, responde, usted no ha escuchado las noticias, usted sabe a lo que se atiende, sin recursos Municipales se resuelve este problema según lo que usted dice.

Alcalde, responde, sí, así es.

Les quiero comentar que ayer estuve en reunión con el departamento de Salud...

Concejal Cruz, interviene, disculpe Alcalde yo mandé dos cartas que no han sido leídas en este Concejo señora Blanca.

Secretaría Municipal, responde, cuando las mandó usted.

Concejal Cruz, responde, la semana pasada era para el Alcalde y Concejo Municipal.

Concejala Hernández, alude, que fecha de recepción tiene.

Concejal Cruz, responde, nueve de Marzo.

Secretaría Municipal, responde, entonces no porque se recibe hasta el día miércoles.

Concejal Cruz, bueno la voy a leer en mis incidentes de todas maneras.

Alcalde, continúa, una de las cosas que se ha quejado la gente ha sido por los postrados tenemos 22 horas con la enfermera, bueno también viene la parte que es legal de vacaciones después desgraciadamente se enfermó entonces hemos fallado un poco en ese sentido, y la gente se siente más segura cuando va la enfermera que ya los conoce y no solamente la TENS para realizar las curaciones, así es que estamos viendo la posibilidad en el departamento de tener otra enfermera para que se comience a preocupar de los postrados.

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde a los postrados no se les puede cortar las uñas dos veces al año, una señora se calló se partió la ceja le pusieron puntos y a la semana la fueron a curar y tenía podridos los puntos.

Alcalde, responde, ese es un problema del que estamos muy conscientes nosotros y estamos viendo como mejoramos el sistema, muchas veces no están en nuestras fichas pero igual tenemos que ir a verlas...

Concejal Jorquera, responde, la señora que le digo está en la ficha.

Concejala Hernández, interviene, si aumentó el per cápita deben estar todos.

Alcalde, indica, Pablo en esto me pierdo un poco, cada cuanto tiempo se debe visitar a un postrado.

Concejal Luna, responde, es que si uno se guía solamente por la guía clínica es una vez cada seis meses, lo que exige el Ministerio, pero nosotros Alcalde no tenemos que guiarnos por tanto tecnicismo he reclamado eso, porque la otra vez justamente una señora se lo comenté al

Alcalde, la hija de un paciente de Lo Valdivia los jueves sale el médico el 25 de Diciembre fue feriado, el 1 de Enero también y el día 8 de Enero estaba enferma, entonces yo planteo cambien el día así como el camión de la basura, porque si deja de pasar un día se cambia el recorrido entonces se me respondió con un tecnicismo al final pasaron cuatro semanas, si es lo que exige el Ministerio debería ir una vez al mes la enfermera y el médico dos veces en el año, yo me opongo por razones lógicas por sentido común a que sea así. Si el enfermo está complicado hay que hacer los esfuerzos de ir día por medio y lo que hace más falta en Salud siempre lo he planteado recuérdense cuando partimos con este Concejo, faltan más vehículos, visitas domiciliarias integrales hay una meta son 1.200 a parte de los postrados, creo que es buena alternativa contratar más horas de enfermera para que visite más a los postrados.

Concejala Jorquera, indica, que sucede con una persona que está postrada y que tiene diabetes que sucede se le debe cortar el pie donde vamos a llegar...

Concejala Luna, manifiesta, hay que tener otro podólogo también.

Concejala Cruz, interviene, Alcalde usted siempre nos ha dicho estamos viendo cómo mejorar esto, y que es lo que están haciendo para mejorarlo.

Alcalde, responde, estamos haciendo reuniones como dijo la Concejala con el per cápita podemos tener un poco más de horas médicas, enfermera a ver si nos podemos conseguir otro vehículo especialmente para las urgencias, para ir a ver a los crónicos. A nosotros los que nos interesa es que salga luego el CESFAM como corresponde para poder tener un geriatra y un pediatra, nosotros no tenemos porque los consultorios estamos limitados en tener algunos profesionales.

Concejala Cruz, interviene, pero sobre el caso que menciona Osvaldo de los podólogos, no es una cuestión de ahora del momento es algo que viene de hace mucho tiempo, eso ustedes no lo habían detectado.

Alcalde, responde, se hacen las visitas.

Concejala Cruz, indica, tú dices cuantas veces.

Concejala Jorquera, responde, van dos veces en el año.

Concejala Cruz, alude, yo tengo las mejores opiniones de los podólogos y yo no creo que no estén haciendo su pega porque la están haciendo, esto va más allá yo creo que se debe contratar otro podólogo, porque la gente nos pregunta a nosotros bueno y que hacen, yo no puedo decirle a la gente no el Alcalde dice que lo están viendo en reuniones, pero cuantos años van a pasar...

Alcalde, responde, por el momento estamos viendo que es lo que podemos hacer y lo que es más importante...

Concejala Cruz, interviene, cuando usted llegó a esta Municipalidad debió haber traído un cuadro clarito de lo que ocurría en Salud...

Alcalde, interviene, tengo un cuadro clarito de lo que quiero hacer en la comuna, pero los medios no se dan Concejala si yo tuviera cuatro o cinco ambulancias mientras una estuviera en Curicó porque se demoran tres horas, me gustaría tener una más en Sagrada Familia y en Villa Prat porque en esas tres horas quedamos desprotegidos sin ambulancias.

Concejala Hernández, interviene, no se puede postular a proyecto para las ambulancias.

Alcalde, estamos postulando en el GORE a una ambulancia para la comuna de Sagrada Familia.

Concejala Hernández, alude, pero hay otros proyectos.

Concejal Luna, indica, se postuló al Gobierno Japonés.

Concejala Hernández, manifiesta, las distancias son considerables no hay un hospital digno en la provincia, entonces en eso nosotros también tenemos que ayudar a la comunidad.

Concejal Luna, señala, en este minuto es importante que se contrate un podólogo y una enfermera, porque hay solamente un podólogo y efectivamente como decía don Floriano alguien podría entender como que el podólogo no quiere atender, y como tiene la agenda tan llena no le alcanza el tiempo para más atención, y en este minuto está operativo uno nomás porque Rodrigo no está trabajando en este minuto...

Concejala Hernández, interviene, todavía está con licencia.

Concejal Luna, responde, no sé en qué calidad está ahora si es con licencia o vacaciones.

Concejal Cruz, señala, ahora es prioritario Alcalde ver las cosas que más se necesitan, como podemos atender esta población más desvalida.

Alcalde, responde, en la parte de Salud todo es urgente.

Concejal Cruz, responde, por supuesto. Este Concejo debiera tener alguna orientación de acuerdo a lo que nos llega en la calle, nosotros no tenemos idea en que se invierten los recursos que aprobamos.

Alcalde, responde, vamos a tener un Concejo solamente para ver lo de Salud.

Concejal Cruz, alude, no tenemos idea tampoco que pasa con el per cápita, el otro día llegaron unas personas a dar una explicación sin traer un documento, sin que quedara registrado en un acta absolutamente nada. Entonces solamente dudas tenemos.

Concejala Hernández, comenta, visitando la Posta de Santa Rosa uno se puede dar cuenta que está muy limpia, muy buena la atención, pero lo que uno puede visualizar que sí les falta conexión a internet más rápida en caso de que necesiten comunicarse a través de internet porque las líneas telefónicas están saturadas.

Alcalde, interviene, sabe lo que me gustaría tener Concejala más horas médicas...

Concejala Hernández, interviene, yo sé que hay mucha necesidad pero le estoy hablando de algo puntual, yo sé todo lo que es necesario recién estábamos hablando de médicos y ambulancias, además le estoy agregando que se hace necesario tener internet que tenga mayor capacidad y son implementos básicos que se necesitan.

Concejal Luna, en estos momentos es mucho el trabajo administrativo que existe.

Concejala Hernández, me da razón mi colega a lo que estoy expresando.

Concejal Jorquera, yo también estoy de acuerdo que tengamos más horas médicas.

Concejala Hernández, responde, para la parte administrativa es necesario tener mejor internet.

Concejal Luna, acota, es bueno Alcalde que vengan los departamentos más seguidos al Concejo, yo lo tenía aquí delante la Concejala mencionó la ficha de protección social y efectivamente ahí tienen cosas que contarnos porque a veces uno tiene una visión diferente porque hay tanto que desconocemos. El gobierno anterior intentó cambiar la encuesta se visitó mucha gente y esa encuesta nunca entro en operación y ahí tiene confusión la gente, muchas veces he tenido que consultar a Social porque la gente no sabe si tiene la encuesta o no, pero en Social tienen buena voluntad pero se cruzan con todo este contexto social que sería bueno que nosotros lo conociéramos para saber en qué condiciones interviene la gente y culpar de cosas que no tienen culpa. Además tener los conocimientos necesarios nosotros porque la gente se nos acerca a preguntar. En tema de Salud hay que ver las prioridades hay sillones dentales que están con los años a medio morir saltando, también en un momento habría que invertir en eso, a veces se puede postular vía proyecto yo mismo el año pasado respondí una encuesta porque de Talca nos estaban preguntando que necesidades teníamos, pusimos sillones dentales y varias cosas hasta aquí no hemos tenido respuesta ojalá que el Ministerio nos pudiera responder en estas cosas.

Concejala Hernández, señala, con todas estas cosas que están sucediendo de malversación de fondos van a ser mucho más austeros, se deberá dar muchas más explicaciones y rigurosos en esto, por eso se están limitando los recursos.

Concejal Luna, alude, en este momento es necesario contar con una enfermera y un podólogo que realice la pega que estaba haciendo Rodrigo, y debe ser bueno porque Rodrigo es muy buen podólogo además de buena la atención debe ser de muy buena calidad.

Alcalde, continúa, el día sábado se realizaron dos actividades, Mario necesito que después les entregues una copia de lo que se gastó en la fiesta del ají a los Concejales, donde también se realizó el día de la mujer se reconoció a las personas que ustedes quisieron que se reconocieran, la gente de Villa Prat agradeció el espectáculo porque hace mucho tiempo que no se realizaba un espectáculo de ese estilo. Qué pena que el resto de los Concejales no pudo asistir me imagino que estaban en otra actividad...

Concejala Hernández, interviene, en relación a eso y que bueno que tocó ese tema de los Concejales, yo mandé mi carta de excusas le consta a la señorita Andrea la cual no es leída y eso también se debe tomar con seriedad, porque si yo me doy el tiempo de dar mis excusas y estas no son leídas, y esta fue enviada a la persona que envió la invitación Alcalde y eso se canaliza porque usted está ocupado en otras cosas no le puede llegar directamente a usted, a la señorita Andrea le consta que sí lo hice y no fueron leídas esas excusas.

Alcalde, responde, me voy a preocupar de ahora en adelante en las actividades si llega alguna carta de los señores Concejales.

Concejal Toledo, indica, eso ya está cancelado.

Alcalde, responde, yo no veo la parte cómo se va a pagar, puede ser a treinta días usted sabe cómo trabajamos el mundo público.

Concejal Luna, comenta, referido a lo que decía la Concejala efectivamente lo que hace falta y lo mencionábamos antes que hace falta alguien que se especialice en protocolo, porque hay cosas a veces que se deben afinar, eso mismo algo que parece sencillo pero para uno es importante si uno manda una excusa que sea leída sino la mandó ya es responsabilidad de uno, yo he mandado a veces se ha leído y otras no, entonces se debe respetar el protocolo y tener a alguien que esté atento que conozca la gente. Por ejemplo ahora recién me enteré por la señora Susana, yo andaba con mi familia nos dio hambre y nos venimos a comer, pero resulta que ahí había algo para haber atendido a las autoridades, artistas, me enteré recién nadie me lo dijo, entonces alguien podría considerarlo como una falta de respeto, o decir apitularon a algunos y a otros no, no sé tienen algo en contra mía me lo podría haber tomado así pero me lo

tomo con más liviandad, yo creo que hace falta alguien que coordine mejor estas cosas. Andaban autoridades, algunos Consejeros Regionales, Diputados, entonces igual es importante poder atender bien a esa gente. Y esa persona que tenga un cierto rango para que pueda mandar a los demás y se haga responsable, porque una sola persona no daría abasto, porque la actividad fue muy buena entonces uno en el afán que mejoren las cosas uno plantea esto y siempre fallamos en el tema del protocolo.

Concejala Jorquera, también concuerdo con mis colegas.

Concejala Hernández, continúa, yo verdad estoy bien preocupada como bien lo mencionó don Geo, por la parte monetaria si bien estas actividades son recreativas, agradables para las personas que no tienen mucho acceso a estos show...

Alcalde, interviene, son necesarias.

Concejala Hernández, responde, yo creo que son necesarias pero no en exceso, se realizaron en Enero, Febrero tuvimos el día de los enamorados dos días eso es gasto es plata, como bien lo dijo Pablo tenemos tanta necesidad y que era lo que yo pedía una auditoría externa porque es necesaria y no se puede hacer porque no hay recursos, entonces estamos gastando mucho en estas actividades y lo que más lamento que el Concejo no sabe antes de la actividad cuanto se va a gastar, y conoce en último momento las actividades que están pensadas. Lo del Ají yo había preguntado si se iba a realizar y usted me dijo se está viendo, esto fue la semana anterior y se nos avisa la última semana, pero aquí más que nada yo estoy preocupada por los recursos porque se debe estar gastando mucha plata yo no sé si esa plata la tenemos y no la vemos tampoco en el presupuesto y somos responsable de eso de lo que aquí se gaste, en algún momento si se hace alguna investigación aquí vamos a caer todos y vamos a quedar igual de salpicados, este es un proceso que se viene además vienen elecciones más adelante y se va a investigar cómo se está creyendo poco en los políticos, porque lamentablemente los recursos no están siendo bien utilizados hay que tener cuidado con eso Alcalde. Viene la fiesta de la chicha nosotros no teníamos en el presupuesto para la fiesta del Ají, se coludió con el día de la mujer siempre estábamos acostumbrados a eso que fuera solamente para la mujer y se hicieron dos actividades en conjunto, supuestamente para gastar menos, Alcalde es como una casa uno trata de gastar lo más mesurado posible, entonces aquí nosotros estamos gastando yo creo que en eso nosotros colegas tenemos que tener cuidado yo lo planteo en mis incidentes. Porque en otros Municipios saben antes cuanto se va a gastar en las actividades, porque se presenta antes al Concejo, este monto tenemos les parece, pero aquí es al revés tenemos que después pedir y exigir la información, de la fiesta de la chicha a mí todavía no me ha llegado la información detallada llega en partes y no es lo real, entonces uno tiene que acudir a otros medios muchas veces para saber con exactitud lo que está pasando.

Director de Finanzas, responde, se entregó la información de los gastos devengados.

Concejala Hernández, por favor yo no le voy a decir a la gente estos son los gastos devengados, hablemos en términos que puedan entender. No iba el detalle de horas extraordinarias.

Director de Finanzas, se entregó aparte señora Anselma.

Concejala Hernández, alude, pero porqué aparte si se debía entregar en conjunto, y yo pedí los gastos de la fiesta de la chicha y aún no se sabe con exactitud. Yo digo al Concejo que para esta fiesta nosotros debíamos conocer antes los gastos.

Concejala Jorquera, comenta, esta vez Alcalde me sentí bien cómodo en esta actividad me acogieron bien, pero otras veces concuerdo con la colega uno queda botado no hay ninguna comodidad con uno les da lo mismo, que saca uno con ser la voz del pueblo es uno más nomás.

Concejal Cruz, manifiesta, con respecto al protocolo eso lo hemos conversado cien veces aquí en este Concejo y nunca se ha mejorado, yo no sé si usted lo transmite a la gente que está a cargo de esto...

Concejal Jorquera, interviene, la persona que está encargada en Cultura nosotros no la conocemos nunca la ha presentado en Concejo...

Alcalde, responde, ya la voy a presentar.

Concejal Jorquera, creo que andaba ahí.

Concejala Hernández, alude, no hay una encargada de Cultura.

Concejal Jorquera, responde, si hay.

Alcalde, manifiesta, si les dije la vez pasada.

Concejal Cruz, continúa, respecto al protocolo decía que esto lo hemos conversado muchas veces y aquí nunca se han reparado las modalidades como se trabaja, hay una periodista, una abogada que deben saber del protocolo, la directora comunal de Educación debe saber de protocolo para que se instruyan. Yo no sé si usted comunica nuestras inquietudes a los departamentos Alcalde...

Alcalde, responde, así es todos saben.

Concejal Cruz, alude, porque no cumplen. A lo que se refiere Osvaldo yo en las actividades Municipales me siento como pollo en corral ajeno...

Concejal Jorquera, interviene, no es usted nomás.

Concejal Cruz, continúa, nadie tiene alguna deferencia de decirnos siéntense aquí este es su puesto, después de esto vamos a tener otra actividad.

Concejal Jorquera, interviene, sobre todo en las de Educación por eso yo no voy, es verdad Alcalde.

Concejala Hernández, es verdad.

Alcalde, alude, en las licenciaturas los Concejales siempre tienen los puestos adelante.

Concejala Hernández, responde, no siempre Alcalde, en lo Valdivia ni siquiera teníamos asiento.

Concejal Cruz, en el desfile estuvimos sentados atrás.

Alcalde, responde, pero eso no lo hizo el DAEM.

Concejala Hernández, perdón pero el DAEM es parte del protocolo de las escuelas, en la fiesta de la chicha pasada Osvaldo donde estábamos sentados como en la tercera fila, ni siquiera fuimos llamados a cortar la cinta después se dieron cuenta que existían Concejales, entonces esos son ciertos protocolos que se deben cumplir, no es que seamos quisquillosos pero a la gente le gusta ver a los Concejales en ciertas actividades.

Concejal Cruz, señala, en licenciaturas que yo he estado la directora comunal ni siquiera me saludó, entonces qué más puedo decir. Con respecto a la participación nuestra en las actividades de este fin de semana, no tengo dudas cuando se dice que fueron bien, pero nuestra participación como Concejo en opinión fue nula, a nosotros se nos avisó no tomamos

ningún acuerdo, no se nos permitió opinar, no sabíamos cuáles eran los artistas que se iban a presentar, no sabíamos absolutamente nada, entonces creo Alcalde que usted corrió con colores propios y al correr con colores propios usted tendrá que hacerse responsable de los gastos y darnos cuenta, si son gastos Municipales darnos una cuenta minuciosa de todo lo que se gastó y si no son gastos Municipales como muchas veces usted nos ha dicho que tiene amigos que colaboran, también saber cómo ingresaron esos fondos a la tesorería para que sean ocupados en estas actividades.

Alcalde, continúa, el día sábado se realizó una reunión en el salón parroquial yo no sé si a ustedes los invitaron.

Concejal Jorquera, interviene, a mí no yo fui de puntudo apareció en las redes sociales, fui porque me interesaba el tema de la iglesia.

Concejal Luna, acota, no hubo invitación.

Concejala Hernández, señala, quien convocaba a esa reunión.

Alcalde, responde, la Intendencia.

Concejala Hernández, manifiesta, pero aquí tenemos una Consejera Regional que pudo habernos invitado, a usted le llegó invitación pudo hacerla extensiva.

Alcalde, responde, no me llegó una invitación formal el día antes vinieron avisarme que había esa reunión, porque yo tuve que llamar al Intendente y preguntarle si era en la parroquia o en el salón parroquial, también me enteré por fuera y el día viernes llegó gente de la Intendencia a hablar conmigo la señorita Sandra, no recuerdo bien el nombre, quien me dijo que el día sábado venía el Intendente con algunos Consejeros Regionales, incluso los Consejeros no tenían los cometidos solamente lo tenían para la fiesta del Ají. Hoy día martes se iba a poner en tabla en el GORE el tema de la iglesia.

Concejal Jorquera, supongo que ira ir usted Alcalde.

Alcalde, responde, todavía no sé si pueda ir o no.

Concejal Jorquera, indica, no se pierde ninguna como no va ir a esta.

Alcalde, todavía no sé si voy pero tengo ganas de ir. Yo pensaba que de Sagrada Familia iba a ir más gente, fue más gente de la comunidad de los Quillayes.

Concejal Jorquera, sabe lo que pasó yo hablé con el administrador le avisó a la gente que quería ir a saber lo que pasaba con la iglesia de la comuna, él les colocó locomoción por eso fue tanta gente de acá.

Concejal Luna, no sabíamos nosotros menos sabía la gente de la comuna.

Concejal Toledo, señala, usted dijo Alcalde que había sido gestión suya.

Alcalde, interviene, yo no dije que era gestión mía.

Concejal Cruz, responde, en la radio lo dijo.

Alcalde, responde, nosotros hicimos de todo para que saliera la iglesia, fuimos hablar con el senador Zaldívar, hicimos todo lo que teníamos que hacer no querían por nada colocar lo de la iglesia...

Concejala Hernández, interviene, no es que no quisieran yo creo que no se podía.

Alcalde, responde, no querían, había la forma Concejala por el patrimonio íbamos bien pero de repente se cayó.

Concejal Toledo, alude, usted dijo una vez que ya estaban los recursos y estaba todo listo, pero nunca se dieron cuenta que ninguna muralla quedó levantada y ahí no fue tampoco culpa de la administración anterior, fue el padre quien autorizó y él aclaró ese día que él había autorizado.

Alcalde, tal vez quien lo hizo pensó que era lo mejor pero lamentablemente se complicó, quizás si se hubiese dejado una muralla tal vez estaría la iglesia hace mucho tiempo. Estuve en conversación con don Rodrigo Sepúlveda para que nos pongamos de acuerdo cuando podemos hacer una reunión con la comunidad en el Teatro, y mostrar el proyecto de lo que es la plaza de Sagrada Familia.

Concejal Jorquera, alude, la gente está preguntando Alcalde como va ser el modelo.

Alcalde, continúa, vamos a ver si el Seremi tiene el tiempo para que nos avise con una semana de anticipación para avisarles a todos ustedes y a la comunidad, para que nos explique lo de la plaza, tiene que ser esto antes que lo liciten.

Concejal Cruz, derechamente Alcalde quien hizo el proyecto de la iglesia el Obispado.

Alcalde, responde, el primer proyecto que se hizo fue anglicano...

Concejal Cruz, alude, bueno eso ya quedó desechado, ahí fue donde entró a trabajar el Obispado con la gente de Secplac con Paulina...

Concejal González, interviene, don Floriano ese proyecto yo estoy en la comisión de reconstrucción que lo hizo la hermana Marité y el padre Víctor, como dijo él se juntaron como cincuenta millones de pesos, y el proyecto lo hicimos con concurso con la gente de Santiago no me acuerdo si fueron 6 u 8 y ellos presentaron aquí sus diseños, y se hizo un concurso abierto a la gente donde ganó uno pero después cuando se postuló se dijo que era muy moderno, luego se postuló a un segundo que era parecido a la parroquia antigua, pero sí con modificaciones del GORE y ese proyecto lo vimos nosotros en ese sentido nosotros no lo hicimos lo hicieron profesionales de Santiago, y la Municipalidad modificó lo que el GORE le pidió, eso fue.

Concejal Cruz, señala, el Gobierno pasado presentó un documento donde estaban los recursos para la construcción de la iglesia de Sagrada Familia, y aludiendo en esa presentación que la iglesia de Sagrada Familia formaba parte del patrimonio nacional. Posteriormente a eso el día 8 o 6 de Marzo del año 2014, se envía una contraorden donde dice que los fondos no estaban aprobados porque el templo de Sagrada Familia no pertenecía al patrimonio nacional, o sea ahí quedó en cero todo, y en este Gobierno se retomó y financió...

Alcalde, interviene, no, el Gobierno no, el Gobierno Regional...

Concejal Cruz, interviene, ellos tienen amigos que les mandan plata, de adonde viene la plata, bueno el Estado y clarito quedó cuando el día sábado pasado el Intendente dijo estoy en representación de la Presidenta Michelle Bachelet, o sea aquí hay voluntad del Consejo Regional cuando le colocan los fondos, o sea de qué estamos hablando.

Alcalde, alude, ellos con plata del Estado nos van ayudar. Señores Concejales con una hora atrasados por cosas que ameritan, asiste el Director de Finanzas...

Concejala Hernández, interviene, puedo preguntar algo que me está dando vueltas verdad que es delicado ojala que no sea así. Ustedes saben que ha difundido una noticia de unos personeros que están involucrados en una situación en Curicó en un Restaurant Peruano PE x PA, donde está involucrado don Boris Durán ex Consejero Regional y el señor Jofré Director Regional del Trabajo, y verdad que me dolió mucho Alcalde cuando en Curicó se mencionó y se dice también en las redes sociales y en las noticias que hay un Alcalde involucrado y me dio mucha pena cuando se dijo que era el Alcalde de Sagrada Familia...

Alcalde, responde, Concejala para que le quede claro y todo el mundo lo tiene claro, si yo voy a alguna parte y si veo gente conocida yo la saludo cómo se comportan ellos es problema de ellos, porque aquí meten a todos en el mismo cajón y lamentablemente el más perjudicado, cuanto estuve conversando quince minutos y uno se va, claro que estuve conversando con ellos, yo creo que esto ya es política porque el Director del Trabajo que no bebe alcohol, quien estaba tomando bebida, lo saludé primera vez que lo conocía...

Concejala González, interviene, pero que pasa Alcalde.

Alcalde, responde, en las redes sociales...

Concejala Hernández, alude, no son las redes sociales es la gente usted sabe que uno trabaja en Curicó y se mueve en Curicó, cuando a uno le dicen tu Alcalde estaba involucrado...

Alcalde, responde, a mí el señor no me nombra como haciendo algún desorden, porque el dueño del local el problema lo tuvo con los personajes y no conmigo...

Concejala Hernández, alude, pero los medios de comunicación han dicho un Alcalde de la provincia, yo espero que no se haya callado la intervención de los periodistas con fondos Municipales, es la preocupación que uno tendría, yo dije están seguros y me dijeron sí es tú Alcalde.

Alcalde, responde, Concejala es una tontera lo que le voy a decir pero si usted pasa y se encuentra con un grupo de amigas las saluda y luego se va, después entre ellas se agarran obviamente que la van a involucrar a usted, yo lo que hice fue saludar, conversar e irme y eso fue todo, y lo que haya pasado con ellos es un problema netamente que es de ellos, mi comportamiento es intachable en ese sentido no tengo porque meterme, además eran caballeros del otro lado. Yo estuve conversé con ellos pero uno tiene que tener claro cuando irse, me preguntó Javier Muñoz si estuve ahí, me preguntó el Intendente, sí estuve ahí conversé y me fui...

Concejala Cruz, interviene, porque en las noticias aparece, yo la verdad que no tengo idea de quien podría tratarse, aparece un Alcalde de la provincia de Curicó nombrando a las otras personas...

Alcalde, interviene, a lo mejor el personaje que hizo el denuncia no me conocía bien, segunda vez que voy a ese restaurant pensaba pero no pude...

Concejala Cruz, interviene, Alcalde un pequeño análisis.

Alcalde, responde, de mi vida personal yo ya aclaré le di la respuesta a la Concejala espero que quede conforme con lo que le dije...

Concejala Hernández, alude, es que a uno le duele es como si le dijeran alguna cosa de mis colegas Concejales, y no se olvide que usted es Alcalde las 24 horas y no es broma José, de hecho se trató mal a las personas de ese restaurant y fueron autoridades, y uno como autoridad no puede hacer eso.

Alcalde, interviene, en esto que me da pena Concejala, se formó un chamullo no sé si se trataron bien o mal como lo dice el dueño del local, pero meda mucha pena y podría hablar por el Director del Trabajo un cabro sumamente sano y que está pagando los platos rotos de algo que no le corresponde, cumple una función pública dicen ellos que estuvieron de las dos de la tarde supuestamente dicen yo no lo sé, compartí con ellos quince minutos no pude comerme el plato que quería y me tuve que ir.

Concejales Cruz, interviene, Alcalde una última duda...

Alcalde, responde, no sigo con el tema.

Concejales Cruz, manifiesta, entonces Alcalde no es claro, transparente con lo que ha pasado...

Alcalde, responde, ya lo dije.

Concejales Jorquera, no perdamos más tiempo.

Alcalde, asiste Director de Administración y Finanzas, presentación de 1º Modificación Presupuestaria área Municipal.

Si usted tiene alguna duda hay un lugar que se llama tribunales...

Concejales Cruz, responde, no se trata de eso, usted sabe que la opinión que salió en los medios de comunicación es una persona pagada por esta Municipalidad.

Alcalde, responde, yo tengo derecho de ir a un restaurant o supermercado a la hora que sea si ocurre un asalto lo van a involucrar a usted, y también dijeron anduvo tal Concejal, usted saque provecho...

Concejales Cruz, indica, él omite su nombre.

Alcalde, bueno a lo mejor pensaba que no era relevante listo así de simple. Comencemos Mario.

8.- 10:40 horas, Asiste Director de Administración y Finanzas, Municipalidad de Sgda. Familia.

➤ Presentación, 1º Modificación Presupuestaria área Municipal.

Director de Finanzas, vamos a comenzar con la 1º Modificación Presupuestaria...

Concejales Hernández, interviene, don Mario porque no se nos entregó esto antes...

Alcalde, cuando la entregaron.

Secretaría Municipal, responde, hoy día.

Concejales Hernández, alude, porque así uno lo lee y después puede hacer las preguntas.

Alcalde, responde, lo vemos ahora y después nos damos diez minutos antes de aprobar para las dudas, les parece...

Concejales Hernández, interviene, no vamos a votar hoy día.

Alcalde, responde, la próxima semana votamos.

Concejala Hernández, indica, lo tengo en mis incidentes no se nos ha entregado el Presupuesto Municipal 2015, con las modificaciones que se le harían, lo trabajamos ese día, votamos y no se nos entregó, y para esto era importante tener ese presupuesto.

Director de Finanzas, continúa, esta modificación se construye con un total de \$357.686.748.-

AUMENTOS DE INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	23,301,563
08-03-003-001-000	APORTES EXTARORDINARIOS	14,554,000
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMP	1,000,000
13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	49,992,007
13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE BARRIOS	3,360,000
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	140,406,296
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	125,072,882
	SUBTOTAL	357,686,748

La cuenta 13-03-099-000-000 está compuesta por dos ingresos una por \$130.034.208.- y otra por \$10.402.088.- y se componen de; RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTO JUNJI, COD. ID 30132771 DENOMINADO "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA ISLA" TRANSFERIDOS DESDE CTA. CTE. 42509000012 - JUNJI. SE ADJUNTA CHEQUE BANCO ESTADO SERIE DP N° 2904557 DE FECHA 31-12-2014.

Y el otro proyecto corresponde "PLAN PINTURAS PARA EL LICEO POLIVALENTE DE SAGRADA FAMILIA". Después aparecen los \$3.360.000.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS. RECURSOS COMPROMETIDOS PARA FINANCIAR PROYECTO PMB "DISEÑO PLANTAS SAGRADA FAMILIA", COD 7307110401.

Concejal Toledo, interviene, de qué planta.

Director de Finanzas, responde, de varias.

Concejala Hernández, pero plantas de qué.

Director de Finanzas, responde, de tratamiento.

Concejala Hernández, señala, será la de Sagrada Familia porque es la única que está.

Director de Finanzas, continúa, después encontramos el detalle de la cuenta 13-03-002-001 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIO, por \$21.117.728.-

Concejala Hernández, a qué se refiere con edificios públicos cual mantención.

Director de Finanzas, responde, PMU IRAL, es el programa mejoramiento urbano para la contratación de personal código del trabajo, para el aseo.

Concejala Hernández, pero dice mantención de edificios públicos y más atrás tenemos todo lo que es conservación de áreas verdes, limpieza de calles...

Director de Finanzas, responde, así se denomina ese proyecto.

Concejal Cruz, interviene, uno piensa en arreglo.

Concejala Hernández, alude, piensa que es pintar el Municipio eso hace que uno se confunda, son \$5.940.000.-

Director de Finanzas, estoy dando a conocer los ingresos que llegaron y la cuenta se denomina así.

Concejala Hernández, indica, don Mario y don Enzo nosotros debemos tener claridad en esto porque tenemos responsabilidad administrativa.

Administrador Municipal, responde, los funcionarios también tienen responsabilidad administrativa, ustedes la tienen desde el año 2015...

Concejala Hernández, pero somos nosotros quienes aprobamos.

Concejal Luna, interviene, como moción de orden porque después no se va a entender la grabación, don Floriano.

Concejal Cruz, con el fin que aquí sea muy clarito todo es bueno que nosotros sepamos las cuentas por separado y para donde van, hay un decreto exento N°1 del año 2014, 2 de Enero del 2014, en el considerando dice: la aprobación en el presupuesto municipal para el año 2014 por el Honorable Concejo de Sagrada Familia en la 13° sesión Extraordinaria de fecha 12 de Diciembre del 2013, según certificado n°86 registrado como segundo y último acuerdo. Apruébese, y esto yo les quiero preguntar a los señores Concejales si en su momento tuvieron la claridad de esto. Apruébese fondo fijo para viáticos de funcionarios Municipales por \$1.500.000.- a nombre de Funcionaria Municipal doña Liliana Garrido Orellana, fondo fijo para gastos menores a nombre de Funcionaria Municipal doña Marisol Silva Bravo, además de fondo fijo para vueltos de tesorería por un monto de \$50.000.-. Que es lo que quiero decir, ese es el desglose de lo que seguramente nosotros tomamos el acuerdo, cada vez que nosotros aprobamos el presupuesto y yo lo he dicho en este Concejo, por favor conozcamos partida por partida, desglosemos el presupuesto, yo me debería haberme preguntado que me hubieran dicho que la señora Liliana Garrido estaba a cargo de \$1.500.000.- para pagar viáticos cosa que yo no sabía y el Concejo tampoco sabía, porque esa cuenta iba en un paquete yo no digo que estuviera escondida y no digo que se hubiese hecho con mala intención, tampoco digo eso. Entonces cuando la señora Anselma a veces es hasta intransigente para saber a qué se debe una cosa, a mí me parece que es lo correcto y es lo que debemos aplicar y no debe molestar, ni don Enzo...

Administrador Municipal, interviene, no me molesta al contrario.

Concejal Cruz, alude, me queda esa sensación.

Director de Finanzas, responde, para que le quede claro a don Floriano, ese decreto se utiliza todos los años el primer día hábil del año en ejercicio, nosotros tenemos gastos menores que se pagan a través de caja chica.

Concejal Cruz, indica, lo entiendo perfectamente bien y lo leí porque en su momento...

Concejal Luna, alude, en cada departamento existe una persona encargada y saber quién lo hace...

Concejal Cruz, da lo mismo saber los nombres lo que importa son los montos.

Concejal Luna, pero si los montos están aprobados en el presupuesto...

Concejal Cruz, interviene, hay una cifra.

Concejal Luna, manifiesta, yo lo escuché atentamente déjeme hablar a mí, en general a mí no complica tanto el monto que uno aprueba para el año, ahora si después esos viáticos los paga en ese caso la señorita Liliana o los paga directamente el mismo Director de Finanzas en este caso Mario, en realidad no me interesa, lo que me interesa después que eso esté bien hecho administrativamente bien el trabajo y nosotros podamos obligar a quien administra la Municipalidad que lo haga de buena manera.

Concejal Jorquera, yo igual concuerdo un poco con los tres porque si nosotros aprobamos algo es para el presupuesto, también es entendible como dice la señora Anselma hay que saber lo que vamos aprobar porque no sabemos con qué sorpresa nos vamos a encontrar, igual por acá como dice don Floriano saber en qué se gasta, todos tienen un poco de razón pero como dice mi colega Pablo Luna, nosotros aprobamos esto y después tenemos que aguantarnos...

Concejal Luna, interviene, o sea después corroborar que se haga bien el proceso, quien lo haga siempre la responsabilidad va ser del Alcalde o del Director de Finanzas si es tema financiero.

Administrador Municipal, solamente decirle don Floriano al contrario no me enoja está en todo su derecho de consultar el actuar administrativo público, los presupuestos son aprobados por el Concejo.

Concejal Cruz, alude, don Enzo recién yo le decía al Alcalde el procedimiento a que resolución llegaron con el caso de doña Camila...

Administrador Municipal, responde, pero eso no tiene nada que ver.

Concejal Cruz, indica, pero si él tiene que hacer lo que usted dice...

Concejal Luna, interviene, por favor volvamos al tema...

Concejal Cruz, quiero mencionar lo siguiente porque razón esto me parece raro no lo entiendo, un funcionario de la Municipalidad tiene viático los días 15, 21, 22, 23, 27, 28, 30 de Enero del 2014, tal vez no hay ningún punto de conexión, pero aquí también estamos hablando de viáticos y nosotros no tenemos el conocimiento, don Enzo usted sabe bien que llevo más de un año pidiendo y recién este viernes pasado todo lo que usted manifestó el Consejo de Transparencia le ordena al Alcalde que me entregue la información...

Administrador Municipal, interviene, no sé de qué me está hablando don Floriano discúlpeme.

Concejal Cruz, responde, estoy hablando de una situación, primero que a mí me parece que nosotros tenemos que conocerla...

Administrador Municipal, interviene, pero de que me está hablando.

Concejal Luna, por favor para que avancemos yo entiendo un poco a don Floriano de lo que quiere decir, pero ya tocamos los puntos.

Director de Finanzas, continúa, seguimos con la página n°8 encontramos aportes extraordinarios corresponde al Fondo Común Municipal depositado el día 5 de Enero 2015, \$14.554.000.- Luego encontramos otras transferencias corrientes de la SUBDERE, distribución de recursos como compensación por predios exentos 2015, \$23.301.563.-

Concejala Hernández, interviene, qué significa eso predios exentos.

Director de Finanzas, responde, es una compensación que tiene que ver con el Fondo Común Municipal, para los predios exentos de pago de impuesto, y se da a las Municipalidades más pobres.

Continúa, luego aparece la determinación del saldo inicial de caja área Municipal, se calcula según los procedimientos contables por \$125.072.882.-

Concejala Hernández, interviene, eso es lo que teníamos a comienzo de Enero.

Director de Finanzas, responde, sí.

Concejal Luna, manifiesta, don Mario a mí me queda una duda referido a esto de las transferencias corrientes de la SUBDERE la cuota n°1, eso no estaba considerado en el presupuesto.

Director de Finanzas, responde, eso no.

Concejala Hernández, alude, eso debería haber estado como ingreso.

Concejal Luna, señala, todos los años llega eso.

Director de Finanzas, responde, no quedó reflejado.

Concejal Luna, indica, esto debió proyectarse para este año.

Director de Finanzas, continúa después en la página nueve está la composición de los ciento veinticinco millones, en que se distribuye.

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
215-31-02-004-215-000	CONSTRUCCION AREA PREBASICA ESCUELA SANTA EMILIA	\$ 13,560,754
215-31-02-004-218	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA FINANCIAR PROYECTO DEL PROGRAMA DE EMERGENCIA FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL DENOMINADO "REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA LA ISLA", COD ID 1-A-2014-1579. SE ADJUNTA FICHA SUBDERE Y LIQUIDACION DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 23-12-2014.	\$ 20,079,618
215-31-02-002-044-000	ASISTENCA TECNICA PARA CONSTRUCCION DE DISEÑOS ALCANTARILLADO.	\$ 21,280,000
215-31-02-002-041-000	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA FINANCIAR PROYECTO DEL PROGRAMA DE EMERGENCIA FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL DENOMINADO "REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA PETEROA", COD ID 1-A-2014-1590. SE ADJUNTA FICHA SUBDERE Y LIQUIDACION DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 23-12-2014.	\$ 27,257,970
215-31-02-004-141-000	DISEÑO P.T.A.S. SAGRADA FAMILIA	\$ 10,640,000
215-31-02-004-142-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL I	\$ 1,690,000
215-31-02-004-143-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL II	\$ 2,587,000
215-31-02-004-143-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL III	\$ 1,357,000
	SALDOS AFECTADOS	\$ 98,452,342

	LIBRE DISPOSICION	\$ 26,620,540
	SUBTOTAL (SALDO AFECTADO + LIBRE DISPOSICION)	\$125,072,882

Concejal González, señala, que significa a libre disposición.

Director de Finanzas, responde, que se puede distribuir en cualquier cuenta.

Concejal Cruz, interviene, don Mario con respecto a estos aportes a los Prodesales a usted no le han informado nada sobre el Prodesal III.

Director de Finanzas, responde, desconozco lo que me está preguntando.

Concejal Luna, interviene, son aportes comprometidos para eso, entonces tiene que gastarse en eso.

Director de Finanzas, continúa, volvemos a la página 2.

AUMENTO DE GASTOS

CODIGO DE CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	6,980,000
215-22-04-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,431,349
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	25,000,000
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	2,000,000
215-24-01-004-001-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SUBVENCIONES MUNICIPALES	2,947,500
215-24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS Y PRIVADAS	16,000,000
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	366,875,000
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	4,000,000
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	574,479
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	311,205,753
	SUBTOTAL	742,014,081

DISMINUCION DE GASTOS

CODIGO DE CUENTA	DENOMINACION	DISMINUCION
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	8,912,333
215-21-02-000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	6,540,000
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	2,000,000
215-24-03-091-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	366,875,000
	SUBTOTAL	384,327,333

Concejala Hernández, interviene, porqué este aporte del año vigente es de \$366.875.000, disminuye cuando antes aumentó.

Director de Finanzas, responde, pasemos a la otra hoja y les voy a explicar.

AUMENTOS DE GASTOS

215-22-03-000-000-000 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Por concepto de aporte de combustible a prestadores de servicio de los 3 módulos del programa PRODESAL (6 FUNCIONARIOS X \$90.000 C/U de forma mensual) y aumento de gastos

relacionados con la compra de combustible para maquinarias utilizadas en la mantención de jardines y áreas verdes municipales.

215-22-04-000-000-000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Por concepto de aumento de gastos proyectados para la compra de material de oficina para las diferentes unidades municipales, para la compra de textos y otros materiales de enseñanza para la Unidad de Control Interno (Jurisprudencia y normativa), para la compra productos químicos (relleno de extintores de fuego de las unidades municipales) y para la compra de materiales para mantenimiento y reparaciones menores de inmuebles municipales.

215-22-08-000-000-000 SERVICIOS GENERALES

Por concepto de aumento de gastos proyectados para el pago de honorarios de personal que labora en la mantención de áreas verdes, estadios, dependencias comunitarios.

Concejala Hernández, significa que se han contratado más personas.

Director de Finanzas, responde, sí.

Concejal Cruz, podemos saber nosotros quienes son.

Director de Finanzas, responde, sí.

Concejala Hernández, hace poco yo pedí la nómina del personal a honorarios y yo no sé si esto se actualiza, le voy a solicitar que esto venga con membrete, mes y todo bien estipulado...

Director de Finanzas, responde, eso está en el portal.

Concejala Hernández, responde, yo lo solicité a mí no se me tiene que bajar del portal, yo quiero lo real...

Director de Finanzas, responde, es lo mismo.

Concejala Hernández, esto es vigente porque yo pedí la información hace poco.

Director de Finanzas, responde, claro porque se sube en forma mensual la información.

Concejala Hernández, señala, si es vigente la información porqué está Bustamante Serrano Ronal, quien es él...

Alcalde, responde, Ronal ya se fue.

Concejala Hernández, yo solicité la información actual y así me lo entregan.

Administrador Municipal, interviene, quien se lo entregó.

Concejala Hernández, responde, la señora Blanca cuando lo solicitó por decreto, yo solicité los sueldos y me da la tabla de los sueldos, y me los pasó la semana pasada, y es del 24 de Febrero del 2015.

Director de Finanzas, responde, ah sí.

Concejala Hernández, pero porqué aquí aparece Ronal.

Director de Finanzas, responde, probablemente entregué la nómina de un mes donde aparece él.

Alcalde, interviene, hay que actualizarla, Mario lo siguiente no es que te quiera atacar nada por el estilo, aquí la Concejala tiene razón porque aparece gente que ya no está trabajando en el Municipio, pasa el tiempo y no se limpia la base de datos, al final a usted le están diciendo algo pero eso donde recae a mí.

Concejala Hernández, interviene, pero esto es más grave porque este memorándum n°43 24 de Febrero del 2015, donde usted lo firma y dice, asunto se informa detalle de personal contratado en modalidad a contrata y honorarios a la fecha, es decir 25 de Febrero, además del detalle de sueldo por grado del 2015...

Director de Finanzas, responde, sí es la tabla establecida por Contraloría.

Concejala Hernández, perdón usted me está entregando está nómina como puedo yo dar fe de que esto es exacto, cuando aquí me aparece una persona Bustamante Serrano Ronal, cuando aquí ya no está trabajando...

Director de Finanzas, responde, lo puedo corregir.

Concejala Hernández, perdón aquí no se trata de corregir, esto se debe entregar correctamente, yo estoy solicitando esto me lo entrega por memorándum, que le queda a las demás personas...

Concejal Cruz, interviene, cuando dejó de trabajar Ronal aquí.

Alcalde, responde, en Agosto.

Concejala Hernández, no, se fue con el otro grupo, se fue antes que el Administrador Municipal.

Alcalde, responde, no se fue después.

Concejala Hernández, ya pero aunque se hubiese ido en Octubre no puede aparecer en esta nómina, como tengo yo la certeza de que usted me está entregando la información correcta.

Alcalde, interviene, Mario pasa lo siguiente parece una suspicacia porque qué puede pensar la Concejala...

Concejala Hernández, interviene, no es suspicacia es verdad.

Alcalde, continúa, no por eso digo suspicacia porque qué puede pensar la Concejala y otras personas, que Ronal Bustamante sigue trabajando y se le está pagando.

Concejal Cruz, alude, ni siquiera es suspicacia Alcalde está ahí reflejado, y la suspicacia es imaginarse cosas pero eso está reflejado ahí.

Director de Finanzas, indica, lo voy arreglar y se los voy a entregar.

Concejala Hernández, interviene, sí pero quiero lo real, no es que aquí me saque a Ronal y me lo mande tal cual, porque yo sé de otros funcionarios que han llegado y que aquí no están, por lo tanto quiero que tenga el membrete y la fecha, porque solamente el respaldo que tengo es este.

Director de Finanzas, tal vez tomé un archivo antiguo.

Concejala Hernández, alude, se imagina que yo pase estos detalles y haga un denuncia porque este funcionario todavía está, quien es el perjudicado.

Director de Finanzas, responde, voy a corregir la nómina.

Concejala Hernández, alude, no es corregir la información.

Concejal Cruz, acota, a mí me quedó la misma sensación señora Anselma, porque a mí me entregaron un alto de información y debe haber un 30% de la documentación que no tiene nada que ver con lo que yo estoy pidiendo y no encaja en ningún lado, entonces queda la sensación cuando uno pide la información entregan cualquier papel.

Concejala Hernández, alude, además no es que uno pida la información por molestar, es porque en su momento uno tiene que verificar.

Estamos en Marzo y ya estamos en la primera modificación porque no está bien proyectado el presupuesto, a que voy yo que se está aumentando el personal a honorarios o se les está pagando muy caro. Cuánta plata en estos momentos hay en efectivo en caja para todas estas actividades que estamos haciendo, ¿hay plata?

Director de Finanzas, responde, es que eso es otra cosa, estoy analizando cosas presupuestarias, la caja se define dependiendo de los ingresos que tengo proyectados...

Concejala Hernández, alude, pero hay dinero para todas las actividades que vienen.

Director de Finanzas, responde, sí, ustedes cuando aprobaron el presupuesto...

Concejala Hernández, siempre nos responsabiliza a nosotros...

Director de Finanzas, interviene, es que no me dejan terminar cuando se presentó había una nómina con las actividades no definidas...

Concejala Hernández, entonces que pasa nosotros no debemos aprobar.

Director de Finanzas, responde, el Alcalde no puede saber que actividades va a tener.

Concejala Hernández, alude, perdón como no va a saber, y porque no puede pasar antes por Concejo, porque en otros Municipios la fiesta de la vendimia la ve el Concejo y nosotros lo aprobamos sin saber los montos exactos que se van a usar.

Concejal Jorquera, manifiesta, quiero ser imparcial porque incluso nosotros lo bajamos y sabíamos que venía el día de la mujer...

Concejal Toledo, pero no se dijo que se harían las dos actividades juntas.

Concejal Cruz, indica, aquí el Alcalde dijo que serían \$5.000.000.- y nosotros no podemos andar con cifras aproximadas.

Alcalde, interviene, Concejala cual es la duda real que tiene ahora, discúlpeme porque yo no quedé claro.

Concejala Hernández, responde, en relación a qué porque tengo hartas dudas, primero lo que dije anteriormente se está contratando mucha gente a honorarios por eso nos falta el dinero y tenemos que hacer este ajuste presupuestario...

Alcalde, interviene, le quiero decir algo día a día tenemos muchas cosas que hacer en Obras y se ha ocupado gente a honorarios, todos los días nos piden que cortemos el pasto, árboles, que vamos a los caminos, incluso estamos atrasados en algunos trabajos y necesitamos gente hemos contratado un par de maestros en vez de contratar una empresa por ejemplo para arreglar un casino, si alguna casa está en mal estado ver la forma de mejorar.

Concejala Hernández, interviene, en este ítem también se pagan las horas extraordinarias.

Alcalde, responde, también tenemos que pagar las horas extraordinarias, y lo otro Concejala estamos tan atrasados en trabajos y deben trabajar el sábado todo el día.

Concejala Hernández, alude, pero es real lo que se está invirtiendo, porqué le pregunto Alcalde, porque uno tiene que velar que los recursos sean bien utilizados, y eso usted lo sabe en algún momento cuando fue Concejal le tocó esta misma función pero que las cosas se hagan efectivamente. La otra duda que tengo y siempre la he planteado acá porque no pasa nada antes por Concejo, por ejemplo las licitaciones de la locomoción hoy día quedó de entregarnos esa información don Enzo...

Administrador Municipal, responde, pero eso corresponde a Educación, y el DAEM dijo que lo iba a entregar.

Concejala Hernández, usted dijo que nos iba a entregar la tengo en una de las actas don Enzo, lo voy a buscar donde está y no me gusta que haga esos gestos. Entonces a qué voy Alcalde y don Mario, nosotros debíamos conocer antes cuanto se va a gastar en la actividad, usted nos debió haber dicho señores Concejales vamos a realizar esta fiesta que les parece, tenemos estos recursos están de acuerdo ustedes, este es un artista, un personal, locomoción, colación, trato directo lamentablemente aquí todo se hace por trato directo...

Alcalde, no todo se hace por trato directo.

Concejala Hernández, perdón todas las actividades que usted ha tenido va solamente un empresario, yo no quiero que se me acuse que estoy vinculada por las actividades que hace mi marido y lo estoy diciendo acá que todo lo que se hace es trato directo, pero no conocemos cuanto se va a gastar estamos gastando a ciego, yo le entrego la cuenta corriente gaste nomás y quienes somos los responsables, el dueño de casa.

Concejal Cruz, yo mandé un documento que refleja lo que usted está diciendo.

Concejala Hernández, indica, si llega haber una investigación colegas les aseguro que nosotros vamos a tener que pagar parte de esto, cuanto yo he pedido para que se haga una auditoría...

Alcalde, responde, Concejala aquí no se pierde un peso, porqué se ríe tan irónicamente Concejal se ha perdido algún peso...

Concejal Cruz, responde, como vamos a saber si usted tiene con dos candados cerrada la información.

Alcalde, alude, quien obra mal piensa mal, mientras gastemos bien y no se roben la plata...

Concejala Hernández, interviene, Alcalde yo no hablo de robo, hablo de mal utilización, por ejemplo un locutor un millón de pesos, está bien un artista de la televisión extraordinario pero pudimos haber gastado menos y haber hecho otra cosa.

Concejal Cruz, alude, Alcalde usted me manda un documento el 5 de Marzo donde dice denegación a la información y más abajo dice toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la administración del estado, en las formas y condiciones que establece la ley.

Alcalde, interviene, Concejal usted firmó conforme de haber recibido la información.

Concejala Hernández, alude, firmó conforme el documento y no la información.

Concejal Cruz, continúa, cuando a nosotros no se nos entrega la información, por ejemplo el Concejal Toledo hace mucho tiempo está pidiendo la información del per cápita y, tengo entendido que todavía no se la entregan.

Alcalde, responde, le dije que cuando llegara el Director de Salud se la vamos a entregar.

Concejal Cruz, alude, usted hizo trato directo con las personas que se ganaron casi noventa millones de pesos, en cuanto en quince días o en un mes, no tenemos idea surgen las dudas y tenemos todo el derecho de dudar. Usted que es lo que tiene que hacer es entregarnos la información y así andaríamos todos claritos y nos evitaríamos todas estas discusiones. Denante les decía a los Concejales que un funcionario en el mes de Enero del 2014 cobró ocho viáticos, usted es cómplice de eso porque los firma.

Alcalde, responde, si la persona hace el trabajo yo y la Municipalidad no nos podemos enriquecer con el trabajo.

Concejal Cruz, alude, cuatro funcionarios en trece o catorce meses cobraron la no despreciable suma de \$18.700.000.- por concepto de horas extras. Alcalde derechamente usted analícelo porque es gente de su confianza, más que molestarlo a usted se están llevando la plata que nosotros tenemos que entregar a la gente.

Alcalde, interviene, ahora se están llevando la plata.

Concejal Cruz, responde, en su administración Alcalde donde usted da el visto bueno.

Concejala Hernández, señala, es mucha plata.

Concejal Toledo, acota, cuando un par de funcionarios Alcalde trabajaron 150 horas.

Concejala Hernández, alude, nos mostraron la información.

Concejal González, indica, es mucho.

Concejal Cruz, manifiesta, cuando un funcionario gana quinientos mil pesos por horas extras, dentro de mi ignorancia me lleva a pensar que este funcionario se está desgastando mucho, tal vez con ese dinero se puede contratar a otra persona.

Alcalde, alude, como usted dice bueno contratar más personal con esa plata, pero después igual hay que pagar horas extras.

Concejal Cruz, cuántos son los que realmente hacen en beneficio de la Municipalidad las horas extras, tanto don Enzo como don Mario que son los encargados de personal nos entregaran un estudio, un análisis de lo que pasa con las horas extras, porque yo le hablo de cuatro personas que en catorce meses...

Concejal Jorquera, interviene, pero de nombres.

Concejal Cruz, alude, los daré en mis incidentes.

Alcalde, no entonces sigamos.

Concejala Hernández, yo no tengo nombres pero el sabor que queda de esto en las horas extraordinarias, que en horario laboral el personal se pasea por la calle y es lo que ve la comunidad y lo ve uno también, y después aparecen las horas extraordinarias y en el horario de trabajo no se realiza el trabajo efectivo, porque usted no está siempre acá y hay que velar porque esa gente trabaje en el horario que corresponde.

Concejala Cruz, por ejemplo hoy varios funcionarios la Jefa de Secplac con la secretaria llegaron casi a las nueve, la semana pasada decíamos por qué la Secplac sale tanto en vehículo Municipal a lo mejor es su gestión, pero nos gustaría que ella estuviera abocada a enriquecer la cartera de proyectos de la Municipalidad.

Concejala Luna, alude, cuando hay retrasos se hacen descuentos, a lo mejor esa información nos puede entregar Mario, recuerdo que en el departamento de Salud se hicieron descuentos.

Alcalde, de ahora en adelante solamente preguntas relacionadas con esto, encuentro muy interesante la reunión, pero me gustaría que lo viéramos en una reunión de trabajo porque es bastante complicado dar algunas respuestas en el momento Concejala.

Concejala Hernández, alude, para terminar y quede claro en la 76° Sesión Ordinaria del 24 de Febrero, lo dijo el Administrador Municipal, alude, Concejal cuando termine el proceso de licitación pública y estén adjudicados todas las líneas o recorridos, les vamos a entregar la información oficial del transporte del DAEM. Lo dijo don Enzo acá, eso fue en Febrero y ya terminó y el año escolar partió, eso era don Enzo y yo sabía que usted nos había prometido, después lo volvió a prometer la jefa DAEM.

Alcalde, sigamos por favor.

Director de Finanzas, continúa, pasamos a la cuenta 215-22-09-000-000-000 ARRIENDOS
Por concepto de disminución de arriendos de vehículos correspondientes a programas sociales, para distribuir a otra área de gestión sobre igual cuenta presupuestaria.

215-24-01-004-001-000 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Por concepto de aumento presupuestario de Subvenciones Municipales con destino a actividades de programas recreativos y deportivos ejecutados y redistribución de saldos entre áreas de gestión de la cuenta presupuestaria.

Concejala Cruz, quien tomó la determinación de hacer actividades.

Alcalde, responde, yo porque ustedes estaban de vacaciones.

Concejala Hernández, responde, no estábamos de vacaciones.

Concejala Luna, lo dije hace tiempo Alcalde cuando no tengamos reunión nos pueden mantener informados a través de un correo informando las cosas importantes que se realizarán.

Alcalde, responde, sucede que llegaron en forma rápida.

Concejala Luna, alude, sí pero se puede solucionar enviando la información diciendo se gastó tanto en tal actividad, a mí me preocupan las platas para las subvenciones la Liga Campesina y otras más.

Alcalde, sigamos.

Director de Finanzas, continúa, 215-24-01-005-000-000 OTRAS PERSONAS JURIDICAS Y PRIVADAS
Por concepto de aumento de gastos destinados como subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales de Sagrada Familia – Área Municipal, sobre recursos que estaban disponibles inicialmente en cuenta presupuestaria 21-01 y 21-02 (Personal de Planta y Contrata)

215-24-03-090-001-000 APOORTE AÑO VIGENTE

Por concepto de corrección de imputación para el aporte al F.C.M. sobre el ingreso de permisos de circulación vehicular.

215-29-05-000-000-000 MAQUINAS Y EQUIPOS

Por concepto de proyección de gastos sobre la compra de activos municipales destinados para el buen funcionamiento de las diferentes unidades municipales (Ej. Compra de equipamiento para la DOM, mantención de áreas verdes, entre otras)

215-29-07-000-000-000 PROGRAMAS INFORMATICOS

Por concepto de compra de programas informáticos para el proceso de Impuesto a la Renta, proceso 2015.

215-31-02-000-000-000 PROYECTOS

Por concepto de aumento de gastos sobre proyectos de consultorías

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-31-02-002-030-000	PROYECTO PMB: "DISEÑO PTAS SAGRADA FAMILIA"	3,360,000
215-31-02-002-041-000	DISEÑO P.T.A.S. SAGRADA FAMILIA	10,640,000
215-31-02-002-044-000	ASISTENCA TECNICA PARA CONSTRUCCION DE DISEÑOS ALCANTARILLADO	21,280,000

Por concepto de aumento de gastos sobre proyectos de iniciativas de inversión – obras civiles

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-31-02-004-141-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL I	1,690,000
215-31-02-004-142-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL II	2,587,000
215-31-02-004-143-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL III	1,357,000
215-31-02-004-153-000	MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DIF. SECT.	2,000,000
215-31-02-004-164-000	CONEXION DE LUMINARIAS DE ESPACIOS PUBLICOS VARIOS	10,000,000
215-31-02-004-182-000	CONSERVACION DE RED VIAL	10,000,000
215-31-02-004-184-000	MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES	5,000,000
215-31-02-004-185-000	MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACION DE TRANSITO	3,000,000
215-31-02-004-186-000	MEJORAMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	4,000,000
215-31-02-004-187-000	MEJORAMIENTO DE SEDES SOCIALES	2,000,000
215-31-02-004-188-000	MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	3,000,000
215-31-02-004-213-000	ESPACIO ACTIVO CLUB DEPORTIVO JUVENTUD	1,174,151
215-31-02-004-214-000	CONSTRUCCION PLAZA VILLA SOL NACIENTE	21,117,728
215-31-02-004-215-000	CONSTRUCCION AREA PREBASICA ESCUELA SANTA EMILIA	21,225,990
215-31-02-004-216-000	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LA ISLA	130,034,208
215-31-02-004-217-000	REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA PETEROA	27,257,970
215-31-02-004-218-000	REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA LA ISLA	20,079,618
215-31-02-004-219-000	PLAN PINTURAS PARA EL LICEO POLIVALENTE DE SAGRADA	10,402,088

Concejala Hernández, interviene, puedo pedir el detalle de luminarias de espacios públicos, los diez millones en conexión.

Director de Finanzas, responde, los gastos ejecutados tendrían que ser. Después encontramos lo siguiente.

DISMINUCION DE GASTOS

CODIGO DE CUENTA	DENOMINACION	DISMINUCION
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	8,912,333

215-21-02-000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	6,540,000
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	2,000,000
215-24-03-091-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	366,875,000
	SUBTOTAL	384,327,333

RESUMEN DE PROPUESTA DE MODIFICACION POR AREAS DE GESTION

AREA DE GESTION	AUMENTO	DISMINUCION
GESTION INTERNA	395,428,495	383,375,000
SERVICIOS COMUNITARIOS	336,205,753	0
ACTIVIDADES MUNICIPALES	0	0
PROGRAMAS SOCIALES	6,480,000	6,000,000
PROGRAMAS RECREATIVOS	8,947,500	0
PROGRAAS CULTUALES	0	0
MODIFICACION DE GASTOS	357,686,748	
MODIFICACION DE INGRESOS	357,686,748	

JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

SOBRE INGRESOS MUNICIPALES

CUENTA	DETALLE - DENOMINACION	MONTO	GLOSA
13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	130,034,208	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTO JUNJI, COD. ID 30132771 DENOMINADO "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LA ISLA" TRANSFERIDOS DESDE CTA. CTE. 42509000012 - JUNJI. SE ADJUNTA CHEQUE BANCO ESTADO SERIE DP N° 2904557 DE FECHA 31-12-2014.

13-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10,402,088	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA PAGO DE PROYECTO DENOMINADO "PLAN PINTURAS PARA EL LICEO POLIVALENTE DE SAGRADA FAMILIA", SEGUN CONVENIO FIRMADO ENTRE SUBSECRETARIA DE EDUCACION E I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA. DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075071 DIA 30-12-2014.
SUBTOTAL		140,436,296	

CUENTA	DETALLE -DENOMINACION	MONTO	GLOSA
13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE BARRIOS	3,360,000	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA FINANCIAR PROYECTO PMB "DISEÑO PLANTAS SAGRADA FAMILIA", COD 7307110401. DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 30-12-2014. SE ADJUNTA FORMATO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS - SUBDERE EN LINEA
SUBTOTAL		3,360,000	

CUENTA	DETALLE -DENOMINACION	MONTO	GLOSA
13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	21,117,728	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA PROYECTO PMU DENOMINADO "PLAZA VILLA SOL NACIENTE". SE ADJUNTA LIQUIDACION DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 30-01-2015 Y COPIA F/148 CORRESPONDIENTE AL 2º E.P.

13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	9,600,000	TRANSFERENCIA N° 1 CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU EMERGENCIA DENOMINADO "MANTENCION AREAS VERDES Y LIMPIEZA DE CALLES PRINCIPLES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA", ID 1-C-2013-2387. SE ADJUNTA PLANILLA DE ESTADO DE TRANSFERENCIAS POR VALOR DEPOSITADO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 30-12-2014
13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	510,892	TRANSFERENCIA N° 2 CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU EMERGENCIA DENOMINADO "CONSERVACION ORNATO, AREAS VERDES, BARRIDO Y ASEO DE CALLES EDIFICIOS PÚBLICOS", ID 1-C-2012-1404. SE ADJUNTA PLANILLA DE ESTADO DE TRANSFERENCIAS POR VALOR DEPOSITADO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 30-12-2014
13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	7,665,236	TRANSFERENCIA N° 2 CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU EMERGENCIA FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL DENOMINADO "CONSTRUCCION AREA PREBASICA ESCUELA SANTA EMILIA", ID 1-A-2014-133. SE ADJUNTA PLANILLA DE ESTADO DE TRANSFERENCIAS POR VALOR DEPOSITADO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 05-01-2015

13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	5,940,000	TRANSFERENCIA N° 1 CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU TRADICIONAL DENOMINADO "MANTENCION EDIFICIOS PÚBLICOS, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA", ID 1-B-2013-104. SE ADJUNTA PLANILLA DE ESTADO DE TRANSFERENCIAS POR VALOR DEPOSITADO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 05-01-2015
13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	3,984,000	TRANSFERENCIA N° 2 CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU TRADICIONAL DENOMINADO "CONTINUIDAD MANTENCION, ORNATO, AREAS VERDES Y EDIFICIOS PÚBLICOS", ID 1-B-2012-427. SE ADJUNTA PLANILLA DE ESTADO DE TRANSFERENCIAS POR VALOR DEPOSITADO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 05-01-2015
13-03-002-001-000	PROGRAMA DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	1,174,151	TRANSFERENCIA N° 2 CORRESPONDIENTE A PROYECTO PMU EMERGENCIA DENOMINADO "ESPACIO ACTIVO CLUB DEPORTIVO JUVENTUD", ID 1-C-2013-380. SE ADJUNTA PLANILLA DE ESTADO DE TRANSFERENCIAS POR VALOR DEPOSITADO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 05-01-2015
SUBTOTAL		49,992,007	

CUENTA	DETALLE -DENOMINACION	MONTO	GLOSA
08-03-003-001-000	APORTES EXTARORDINARIOS	14,554,000	APORTE EXTRAORDINARIO FONDO COMUN MUNICIPAL DEPOSITADO DIRECTAMENTE EN CTA.CTE.MUNICIPAL EL 05/01/2015, FOLIO N°

			42264787.-
--	--	--	------------

SUBTOTAL 14,554,000

CUENTA	DETALLE - DENOMINACION	MONTO	GLOSA
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	23,301,563	CUOTA 1 DE DISTRIBUCION DE RECURSOS COMO COMPENSACION POR PREDIOS EXENTOS AÑO 2015. SE ADJUNTA RES. N° 385, CIRC. MIN. INT. (CIRC.) N° 0017 DE FECHA 04-02-2015, Y AVISO DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 16-02-2015.

SUBTOTAL 23,301,563

SALDO INICIAL DE CAJA

DETERMINACION SALDO INICIAL DE CAJA AREA MUNICIPAL			
DISPONIBILIDADES			207,679,892
	111	Disponibilidad en Moneda Nacional	207,679,892
Más:			26,102,640
	114	Anticipos y Aplicación de Fondos	1,251,483
	116	Ajustes a Disponibilidades	24,851,157
Menos:			-108,709,650
	214	Depósitos de Terceros	99,367,535
	216	Ajuste a Disponibilidades	9,342,115
SALDO INICIAL DETERMINADO			125,072,882

DISTRIBUCION DE SALDO INICIAL DE CAJA

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
215-31-02-004-215-000	CONSTRUCCION AREA PREBASICA ESCUELA SANTA EMILIA	\$ 13,560,754
215-31-02-004-218	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA FINANCIAR PROYECTO DEL PROGRAMA DE EMERGENCIA FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL DENOMINADO "REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA LA ISLA", COD ID 1-A-2014-1579. SE ADJUNTA FICHA SUBDERE Y LIQUIDACION DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 23-12-2014.	\$ 20,079,618
215-31-02-002-	ASISTENCA TECNICA PARA CONSTRUCCION DE DISEÑOS ALC	\$ 21,280,000

044-000		
	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA FINANCIAR PROYECTO DEL PROGRAMA DE EMERGENCIA FONDO INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL DENOMINADO "REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA PETEROA", COD ID 1-A-2014-1590. SE ADJUNTA FICHA SUBDERE Y LIQUIDACION DE PAGO BANCO ESTADO POR DEPOSITO DIRECTO EN CTA. CTE. 42509075021 DIA 23-12-2014.	\$ 27,257,970
215-31-02-002-041-000	DISEÑO P.T.A.S. SAGRADA FAMILIA	\$ 10,640,000
215-31-02-004-141-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL I	\$ 1,690,000
215-31-02-004-142-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL II	\$ 2,587,000
215-31-02-004-143-000	APORTE PROGRAMA PRODESAL III	\$ 1,357,000
	SALDOS AFECTADOS	\$ 98,452,342
	LIBRE DISPOSICION	\$ 26,620,540
	SUBTOTAL (SALDO AFECTADO + LIBRE DISPOSICION)	\$125,072,882

SOBRE GASTOS MUNICIPALES

AUMENTOS DE GASTOS

215-22-03-000-000-000 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Por concepto de aporte de combustible a prestadores de servicio de los 3 módulos del programa PRODESAL (6 FUNCIONARIOS X \$90.000 C/U de forma mensual) y aumento de gastos relacionados con la compra de combustible para maquinarias utilizadas en la mantención de jardines y áreas verdes municipales.

215-22-04-000-000-000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Por concepto de aumento de gastos proyectados para la compra de material de oficina para las diferentes unidades municipales, para la compra de textos y otros materiales de enseñanza para la Unidad de Control Interno (Jurisprudencia y normativa), para la compra productos químicos (relleno de extintores de fuego de las unidades municipales) y para la compra de materiales para mantenimiento y reparaciones menores de inmuebles municipales.

215-22-08-000-000-000 SERVICIOS GENERALES

Por concepto de aumento de gastos proyectados para el pago de honorarios de personal que labora en la mantención de áreas verdes, estadios, dependencias comunitarios.

215-22-09-000-000-000 ARRIENDOS

Por concepto de disminución de arriendos de vehículos correspondientes a programas sociales, para distribuir a otra área de gestión sobre igual cuenta presupuestaria.

215-24-01-004-001-000 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Por concepto de aumento presupuestario de Subvenciones Municipales con destino a actividades de programas recreativos y deportivos ejecutados y redistribución de saldos entre áreas de gestión de la cuenta presupuestaria.

215-24-01-005-000-000 OTRAS PERSONAS JURIDICAS Y PRIVADAS

Por concepto de aumento de gastos destinados como subvención municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales de Sagrada Familia – Área Municipal, sobre recursos que estaban disponibles inicialmente en cuenta presupuestaria 21-01 y 21-02 (Personal de Planta y Contrata)

215-24-03-090-001-000 APOORTE AÑO VIGENTE

Por concepto de corrección de imputación para el aporte al F.C.M. sobre el ingreso de permisos de circulación vehicular.

215-29-05-000-000-000 MAQUINAS Y EQUIPOS

Por concepto de proyección de gastos sobre la compra de activos municipales destinados para el buen funcionamiento de las diferentes unidades municipales (Ej. Compra de equipamiento para la DOM, mantención de áreas verdes, entre otras)

215-29-07-000-000-000 PROGRAMAS INFORMATICOS

Por concepto de compra de programas informáticos para el proceso de Impuesto a la Renta, proceso 2015.

215-31-02-000-000-000 PROYECTOS

Por concepto de aumento de gastos sobre proyectos de consultorías.

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-31-02-002-030-000	PROYECTO PMB: "DISEÑO PTAS SAGRADA FAMILIA"	3,360,000
215-31-02-002-041-000	DISEÑO P.T.A.S. SAGRADA FAMILIA	10,640,000
215-31-02-002-044-000	ASISTENCA TECNICA PARA CONSTRUCCION DE DISEÑOS ALCANTARILLADO	21,280,000

Por concepto de aumento de gastos sobre proyectos de iniciativas de inversión – obras civiles

CUENTA	DENOMINACION	MONTO \$
215-31-02-004-141-000	APOORTE PROGRAMA PRODESAL I	1,690,000
215-31-02-004-142-000	APOORTE PROGRAMA PRODESAL II	2,587,000
215-31-02-004-143-000	APOORTE PROGRAMA PRODESAL III	1,357,000
215-31-02-004-153-000	MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DIF. SECT.	2,000,000
215-31-02-004-164-000	CONEXION DE LUMINARIAS DE ESPACIOS PUBLICOS VARIOS	10,000,000
215-31-02-004-182-000	CONSERVACION DE RED VIAL	10,000,000
215-31-02-004-184-000	MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE AREAS VERDES	5,000,000
215-31-02-004-185-000	MEJORAMIENTO DE SEÑALIZACION DE TRANSITO	3,000,000
215-31-02-004-186-000	MEJORAMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS	4,000,000
215-31-02-004-187-000	MEJORAMIENTO DE SEDES SOCIALES	2,000,000
215-31-02-004-188-000	MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES	3,000,000
215-31-02-004-213-000	ESPACIO ACTIVO CLUB DEPORTIVO JUVENTUD	1,174,151
215-31-02-004-214-000	CONSTRUCCION PLAZA VILLA SOL NACIENTE	21,117,728
215-31-02-004-215-000	CONSTRUCCION AREA PREBASICA ESCUELA SANTA EMILIA	21,225,990

215-31-02-004-216-000	CONSTRUCCION SALA CUNA Y NIVEL MEDIO LA ISLA	130,034,208
215-31-02-004-217-000	REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA PETEROA	27,257,970
215-31-02-004-218-000	REPARACION INSTALACION ELECTRICA ESCUELA LA ISLA	20,079,618
215-31-02-004-219-000	PLAN PINTURAS PARA EL LICEO POLIVALENTE DE SAGRADA	10,402,088

DISMINUCION DE GASTOS

215-21-01-000-000-000 PERSONAL DE PLANTA

Por concepto de disminución de gastos presupuestarios destinados a Servicio de Bienestar Municipal a funcionarios de planta y ajuste de saldos correspondientes al Bono extraordinario anual pagado a funcionarios municipales en el mes de enero 2015.

215-21-02-000-000-000 PERSONAL A CONTRATA

Por concepto de disminución de gastos presupuestarios destinados a Servicio de Bienestar Municipal a funcionarios a contrata y ajuste de saldos correspondientes al Bono extraordinario anual pagado a funcionarios municipales en el mes de enero 2015.

215-22-09-000-000-000 ARRIENDOS

Por concepto de redistribución de presupuesto inicial de arriendo de vehículos, por aumento de proyección de gastos sobre el área de programas recreativos y deportivos.

215-24-03-091-001-000 APORTE AÑO VIGENTE

Por concepto de corrección de imputación para el aporte al F.C.M. sobre el ingreso de permisos de circulación vehicular y no sobre patentes municipales. (No aplica cuenta presupuestaria de gastos a la I. Municipalidad de Sagrada Familia)

Lo anterior para su conocimiento y aprobación

MARIO A. SANTELICES URREA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Concejala Hernández, manifiesta, tener para el próximo Concejo el presupuesto inicial 2015

Concejal Luna, también me percaté que no nos había llegado el que modificamos, incluso alguien externo a nosotros subió a Facebook un monto del presupuesto para gastos en publicidad, me da la impresión que era el inicial que nos presentaron como propuesta y no el final, y nosotros en eso bajamos hartos esa cuenta hicimos nuestra pega y nos acusaron como que no la habíamos hecho.

Concejal González, alude, don Mario podemos nosotros ver el equipo de grabación para que sea mejor escuchado por la secretaria...

Concejala Hernández, interviene, lo hemos solicitado en muchas ocasiones y el otro que compraron tampoco cumplía las funciones, hay uno que permite que se corte la intervención, y también don Mario se compraron estas sillas están tremendamente malas ahora estamos en estas uno se cansa y duele la espalda, para eso existe presupuesto.

Director de Finanzas, responde, déjeme revisar.

Concejala Hernández, lo otro don Mario la vez pasada solicitó por escrito para que asistiera una funcionaria de su departamento, a que nos explicara una situación por un aporte mal entregado, lo solicitó como dice la ley y me faculta para hacerlo y que pase al Concejo siguiente.

Alcalde, indica, debe ser el Director del departamento.

Concejala Hernández, responde, también puede ser el funcionario así lo dice la ley citar a un funcionario o director.

Secretaría Municipal, responde, está en un sumario la persona, yo se lo dije a usted y lo conversamos también con el Alcalde, que hay una investigación sumaria en este momento.

Director de Finanzas, responde, a claro está en curso.

Concejala Hernández, entonces la funcionaria no puede venir a explicarnos.

Secretaría Municipal, responde, lo que la señora Anselma pidió citar o pedir información a través del Alcalde a los organismos o funcionarios Municipales, eso fue lo que usted invocó de la ley. Cada vez que se tome cualquier acuerdo aquí se hace llegar al departamento respectivo, y la respuesta en este caso es que a la funcionaria que se está citando está instruido en un sumario o investigación sumaria es lo que me dijo usted don Mario, mientras esté esto no se puede citar hasta que concluya.

Concejala Hernández, entonces yo solicito el decreto donde se determinó la investigación sumaria con la fecha y en este caso el fiscal a cargo de este sumario.

Director de Finanzas, responde, bueno.

Concejal Cruz, debería haber traído don Mario eso, ¿usted sabía que estaban pidiendo que viniera para acá?

Director de Finanzas, responde, no fui informado.

Concejala Hernández, alude, cité la anterior y la que pasó.

Concejal Cruz, podrían habernos informado que usted ni la funcionaria pueden asistir porque se está realizando una investigación sumaria, porque así se prolonga y se alarga una semana más.

Concejala Hernández, manifiesta, don Mario desconocía la información.

Alcalde, interviene, usted señora Blanca no le había dicho.

Secretaría Municipal, responde, si le dije.

Director de Finanzas, responde, pero por escrito para la citación no.

Concejala Hernández, responde, yo lo hice por escrito y la ley me faculta hacerlo.

Concejal Cruz, agrega, lo que usted está diciendo en forma verbal debió haber sido por escrito.

Director de Finanzas, responde, les puedo decir que está en un proceso de investigación por una situación que se dio por una ayuda social y está en vía de solución.

Concejales Hernández y Cruz, señalan, al final del Concejo nos entregue copia del documento de este sumario o investigación sumaria.

Alcalde, solicita, Concejales la próxima semana en la votación sea lo justo y necesario, pero si es mucho más por favor me lo dicen y me llaman, señora Blanca sino están muy claros que me lo digan antes por favor.

Concejala Hernández, nos tiene que enviar el presupuesto 2015.

Secretaria Municipal, nosotros le vamos a recordar de todo.

9.- HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA N° 78° 10/03/2015

1.- Concejal José Toledo

- ❖ **Informe sobre Alcantarillado de Santa Emilia y Villa Prat.**

Alcalde, responde, se está viendo el terreno para la planta elevadora de Villa Prat.

Concejal Cruz, interviene, se ha comprado alguna Alcalde.

Alcalde, responde, no todavía porque dice asistencia técnica para construcción de alcantarillado.

- ❖ **El diseño de la Cooperativa de Agua Potable llegó para el estanque.**

Alcalde, responde, por lo que pregunté el viernes pasado quedaron de mandarlo.

Concejal Luna, alude, podría pedírselo formalmente usted Alcalde.

- ❖ **La semana pasada expuse en incidentes por la vereda de la calle Santa Rosa, un vecino cortó un árbol pero quedó levantada como diez centímetros la vereda.**
- ❖ **En la población Esperanza Chica solicitaron si era posible rellenar con material y después colocarle unas camionadas de maicillo.**

Concejal Luna, interviene, hay gente de ahí que me ha comentado que el Alcalde se habría comprometido en arreglar con material.

Alcalde, alude, de donde puedo sacar escombros.

Concejal Jorquera, manifiesta, en Lontué en la masterdog están demoliendo lo que es antiguo, y ellos lo vienen a dejar gratis.

2.- Concejal Pablo Luna

- ❖ **Traigo un tema Alcalde algo que aprobamos hace poco el Comité de Bienestar de Salud, hay que formarlo y este todavía no se forma, usted debe nombrar a dos personas el**

gremio también debe hacerlo y formar el comité que dirige esto, incluso a muchos funcionarios no a todos ni siquiera a mí entregaron un documento para que nos inscribiéramos y ante quien si todavía no está formado el Comité. Hay que hacerlo porque ya estamos en Marzo, debería empezar a operar y vamos a quedar un poco en el aire porque no se ha hecho.

- ❖ **Anoche me llamaron algunos vecinos del sector La Higuera, yo intenté llamar al tiro, no a usted pero a un funcionario por el problema en la iluminación pública del sector La Higuera...**

Concejal Jorquera, interviene, tiene el teléfono malo.

Alcalde, señala, yo también hablé con Alonso Godoy porque me llamaron por teléfono, donde la Higuera, camino a Requingua, Villa Libertad...

Concejal Luna, interviene, tendremos nosotros la facultad para que se nos permita llamar directamente al Alonso, yo no tengo el número, pero ayer no me pude comunicar con el Patricio como usted me dice que tiene el teléfono malo.

Concejal Jorquera, tiene el teléfono malo.

Concejala Hernández, interviene, nosotros con el teléfono malo también.

Concejal Jorquera, alude, sabe cuál fue la respuesta que le dieron a él, que después que nos compraran a nosotros el iPhone ó después le iban a comprar el teléfono a él, yo creo que no corresponde porque es para ponernos mal con ellos.

Administrador Municipal, responde, él solicitó un cambio de teléfono Municipal, pero también está el problema que están necesitando ustedes teléfono.

Concejala Hernández, interviene, cuando nos van a entregar el teléfono don Enzo.

Administrador Municipal, responde, ustedes hablaron con la funcionaria...

Concejala Hernández, interviene, yo estoy sin teléfono.

Alcalde, manifiesta, en Santa Ana reventaron el candado.

Concejal Jorquera, acota, hay que colocarlo más arriba.

Alcalde, responde, si se colocó más arriba.

Concejal Jorquera, hay que colocar electricidad entonces.

- ❖ **Sería bueno Alcalde por lo que conversábamos hace un rato que viniera la gente del Departamento Social, para que venga a exponer no solamente un tema en particular y así todos salimos de nuestras dudas, porque hay varios temas que han cambiado en algunas cosas y nosotros no tenemos porqué manejarla. También es bueno que venga Obras, de repente nosotros terminamos cuestionando porqué tanto honorario y si nos vinieran a explicar tendríamos clarito. Yo hace unos días planteaba que faltaban maestros y yo sé que uno de ustedes también lo ha dicho, después como vemos que se aumentan los gastos en honorarios o a contrata en eso que nos vaya contando. Hay unos funcionarios que están en el camión limpia fosa y se suponía por lo que conversamos que se iban a contratar a contrata, pero siguen estando a honorarios don Carlos Ponce, porque conversé con ellos la semana pasada, incluso ellos piensan un poco en la plata, todos queremos ganar más.**

Concejal Cruz, interviene, eso se hace en Enero Alcalde.

- ❖ **Se ha conversado harto referente al puente de la población Esperanza Chica que está en bastante mal estado, pero efectivamente el primer puente está pésimo Alcalde, ver la forma de rellenar porque ahí hay un socavón grande y peligroso.**

Concejal Toledo, alude, usted Alcalde dijo que el material que se puso ahí era roble.

Alcalde, responde, no es pino oregón.

Concejal Toledo, alude, y el pino oregón nunca ha sido para puente.

3.- Concejala Hernández

- ❖ **Que pasa señor Alcalde con la solicitud que tenían estas docentes que se acogieron a retiro anticipado a su jubilación, por el incentivo que se les había prometido y que con justicia les correspondía, la señora Olga Contreras, Mireya Fuentes, Rebeca Vásquez y Edith Acuña. Lo conversamos con la jefa DAEM y quedó de gestionarlo prontamente.**

Alcalde, responde, como ahora tenemos a la abogada doña Andrea Cavalla, hemos vistos hartos dictámenes de Contraloría.

- ❖ **Lo otro Alcalde voy a parecer majadera pero cuando uno inicia algo debe concluirlo de manera correcta y como corresponde, yo lo planteo en el Concejo pasado o en el anterior donde indicaba INDAP que debía ser desvinculado de sus funciones el jefe técnico del módulo III. Usted indicaba y también el Administrador Municipal que el convenio dice que con dos calificaciones negativas de parte de INDAP, yo tengo el convenio y el contrato, y el convenio dice con obtención de una evaluación de desempeño negativo de parte del equipo técnico realizado por INDAP, y en este caso sabemos que usted como representante de la Municipalidad colocó un cuatro, cuatro, y los usuarios de ese módulo pusieron una nota negativa al igual que INDAP y eso arroja un tres y tanto, no es que uno sea majadera a nosotros nos llegó un informe Alcalde de Prodesal y aparecen los tres jefes técnicos encargados de cada área operacional y yo creo que en eso nosotros debemos velar y no quiero que después en esto salga perjudicado, porque puede pasar que nos pueden retirar todo un módulo y son 120 usuarios, entonces yo creo que hay que velar para que las cosas se hagan bien. Creo que hay que informarse Alcalde, ver el convenio y el contrato y aquí en el acta anterior también aparecen ciertas apreciaciones, y dentro del contrato en una de las cláusulas dice que puede ser retirado un módulo y perderían 120 personas. Además, piense usted dice aquí que es desvinculado desde Enero, ¿Qué pasa con el sueldo de Febrero?**

Alcalde, responde, a mí no me ha llegado nada que desvincule al funcionario.

Concejala Hernández, responde, pero está el oficio Alcalde del 2 de Febrero, usted fue a Talca a conversar con don Jairo, se dio la mano quedó estipulado...

Alcalde, interviene, esa información que está dando usted no es la misma, porque yo estuve en esa reunión, parece que le dieron mal la información...

Concejala Hernández, responde, yo investigo Alcalde no me quedo solamente con lo que aquí ha pasado...

Alcalde, interviene, me puede escuchar por favor, fui a una reunión con gente que quería colocar una carta de apoyo hacia el funcionario...

Concejala Hernández, responde, pero esa misma gente lo calificó mal y fue mal evaluado...

Alcalde, responde, yo tengo claro las personas que evaluaron mal...

Concejala Hernández, interviene, fue todo el módulo son ellos los que evalúan, son tres entes los usuarios, INDAP y el Alcalde, usted lo evaluó con nota 4.4...

Alcalde, interviene, a mí en lo personal no me ha llegado a mi oficina la evaluación, no sé si a ti te ha llegado.

Administrador Municipal, responde, voy a explicar nuevamente la situación no es tan fácil como usted lo plantea, existen las causales de término de contrato anticipado, existe un convenio donde establece las cláusulas de término de contrato anticipado, en una parte se establece con dos evaluaciones insuficientes pero de parte de INDAP y no del Municipio, en otras situaciones establece como término anticipado...

Concejala Hernández, interviene, habla como promedio...

Administrador Municipal, interviene, déjeme terminar por favor para poder explicar, y en otro lado aparece que se va aplicar respecto que INDAP lo evalúa en forma deficiente con nota inferior a cuatro se aplica, por lo tanto no es claro diferentes estatutos, reglamento convenio y contrato establecen por un lado dos notas consecutivas en períodos continuos insuficientes por parte de INDAP...

Concejala Hernández, interviene, pero aquí habla con una nota...

Administrador Municipal, responde, déjeme terminar por favor para poder explicarle...

Concejala Hernández, responde, sabe don Enzo yo lo tengo bastante claro, tengo los antecedentes, y yo verdad don Enzo a que iba yo porque estoy en mi horario de incidentes...

Administrador Municipal, interviene, pero déjeme terminar...

Concejala Hernández, responde, a que voy yo don Enzo, no quiero que se nos mienta y no quiero que se encubran ciertas cosas, porque ya con esto yo quiero que sea usted bastante responsable, porque como Administrador Municipal no me gustaría que el día de mañana pueda ser sustituido por ciertas mentiras o cosas que no son tan ciertas. Yo tengo bastante clara las cláusulas, los términos, y el contrato, el Alcalde también lo tiene muy clarito porque estuvo en reunión con don Jairo, se dio la mano Alcalde hay muchos antecedentes que no quiero aportar porque no quiero ser tan insidiosa Alcalde y usted lo sabe...

Alcalde, interviene, no me diga Concejala usted lo sabe...

Concejala Hernández, interviene, sí lo sabe...

Alcalde, interviene, me deja terminar porque usted aquí no está en su casa...

Concejala Hernández, interviene, perdón estoy en mi puesto, en mi lugar y me lo gané, como actúe en mi casa es mi problema, y no lo ando ventilando después tampoco

Alcalde, le estoy diciendo lo siguiente Concejala...

Concejala Hernández, interviene, pero esa es una falta de respeto que usted me ha dicho...

Alcalde, me puede escuchar por favor...

Concejala Hernández, esa es una falta de respeto que no la voy a permitir...

Alcalde, primero que nada yo no le di la mano a don Jairo, aquí nosotros conversamos el tema donde fueron cuatro o cinco personas, y una cantidad de personas a título de que no sé querían ir a hablar con don Jairo...

Concejala Hernández, interviene, usted sabía a título de que iban.

Alcalde, no a mí no me correspondía.

Concejala Hernández, alude, pero usted sabía.

Alcalde, yo no estoy de acuerdo con eso.

Concejala Hernández, señala, si lo dijo en la reunión Alcalde.

Alcalde, responde, yo no estoy diciendo que no fui a una reunión, yo conversé con don Jairo pero a escuchar lo que querían hablar los personajes la gente que fue, aquí no es un tema mío que yo le dijera, don Jairo yo me comprometo a que se tiene que ir, no es así aquí hay un compromiso del funcionario con don Jairo, y aquí las cosas no se están cumpliendo por el funcionario porque se está agarrando de algo legal, yo aquí no puedo hacer, yo no puedo llegar y al personaje decirle te vas porque me gano un juicio...

Concejala Hernández, interviene, pero Alcalde él está a honorarios y usted le puede dar término en cualquier momento, es más usted le dijo el nombre de la persona que quiere que quede en ese puesto, así que no me haga decir cosas que no correspondan.

Alcalde, dije un nombre.

Concejala Hernández, responde, sí, verdad Alcalde yo quiero ser bastante responsable en esto...

Alcalde, interviene, yo no puedo decir nombre, me va a disculpar va a quedar en el acta pero yo...

Concejala Hernández, interviene, lo mismo que me dijo usted quedó en acta.

Alcalde, alude, yo no di ningún nombre.

Concejala Hernández, continuó con mis incidentes.

Concejal Cruz, interviene, señora Anselma una cosita, yo creo que esta situación tiene que quedar clara hoy, porque hay una propuesta donde este señor aparece como jefe del módulo tres, hay información a usted ayer le llegó un oficio Alcalde donde le mencionan lo que piensa INDAP sobre esto...

Alcalde, responde no, tráigalo usted mismo si lo tiene.

Concejala Hernández, interviene, entonces hay que citar a la gente de INDAP.

Concejal Cruz, alude, señora Anselma yo creo que amerita que venga la Directora Provincial de INDAP o que venga un funcionario que nos aclare la película, porque aquí nosotros hemos escuchado información tendenciosa a que nosotros creamos y pensemos otra cosa, la señora Anselma tiene el contrato, y don Enzo nos dice no a la segunda se va, en circunstancias que la señora Anselma dice otra cosa.

Concejala Hernández, manifiesta, pero que se aclare esto Alcalde porque el mes de Febrero se va a pagar con recursos Municipales y no sé quién va a responder por eso.

Sagrada Familia, Marzo 10 de 2015

Señores
Martin Arriagada Urrutia
Alcalde Municipalidad Sagrada Familia
Y Honorable Concejo Municipal
Presente.

De mi consideración:

Hace un par de meses usted señor Alcalde me invito a ver la instalación de una luminaria led en camino al cielo sector de la Isla, donde estuvieron los vecinos presentes, en ese lugar les informo que sería una prueba, para próximamente colocar las necesarias para el sector, pero hace unos días la empresa retiro la luminaria indicando que usted nunca más se contactó con ellos, Alcalde no se juega con la ilusión de las personas, esta concejal creyó que usted gestionaría lo prometido al igual que los vecinos, espero tenga una muy buena explicación.

Todos tenemos claro el índice de vulnerabilidad que tiene nuestra comuna, es la razón por la cual muchas de nuestras familias deben postular a becas de estudio para sus hijos, sin embargo en el departamento social no está colaborando con estas familias, no siendo visitados para realizar la evaluación, solo se les informa por teléfono que no pueden acceder, ya sea por los sueldos o porque el departamento social de nuestro municipio asilo estima, son numerosas las familias que han sido mal atendidas en este departamento, es necesario que asista a la próxima sesión de concejo la DIDECO ha explicar lo que en su departamento está ocurriendo.

En el departamento de tránsito existe un solo funcionario para tomar el examen práctico, los problemas se presentan cuando este funcionario por alguna razón personal se ausenta, no queda nadie para cubrir esta labor, lo más delicado y que se debe prestar mucha atención es la queja de los usuarios de la mala disposición de algunos funcionarios de ese departamento, sería necesario que fueran rotando, que no se mantengan en las mismas funciones, se evitan vicios en la labor que desarrollan.

Solicito se me entregue la información de la cantidad de cajas habilitadas para los permisos de circulación, con el responsable de cada caja.

Alcalde cuando se les comunicará a los docentes de nuestra comuna, que pasan a ocupar la planta de acuerdo a lo que estipula la ley, y solicito la entrega de la respectiva nómina.

Señor Alcalde, respetados Concejales, quiero dejar expreso que no comparto el exceso de gastos en los que se está incurriendo en las diversas actividad que se están realizando, no olvidemos que tenemos responsabilidad en permitir que esto ocurra, jamás se nos informa antes de los montos que se destinarán, todo lo ejecutan un par de funcionarios con la autorización del señor Alcalde, nosotros debemos velar por los recursos de nuestro Municipio, y eso no lo hacemos, esta Concejala no está dispuesta a aprobar ninguna actividad, sin conocer lo montos que se destinarán, esto lo hare saber a los organismos correspondientes, es una preocupación que mantengo fuertemente, sé están-dejando de hacer obras que irán en beneficio de nuestra comuna, recuerden que nosotros juramos que cumpliríamos un rol FISCALIZADOR, lamentablemente hasta ahora dejamos y permitimos que todo se realice libremente, sin medir los recursos que están destinados en las arcar de nuestro Municipio.
Atentamente.

ANSELMA HERNÁNDEZ AVILÉS
CONCEJALA DE SAGRADA FAMILIA

Alcalde, solamente tengo que licitar el tema de la luz tengo que hacer las bases de licitación porque no puedo hacer un trato directo...

Concejala Hernández, interviene, yo no estoy hablando de trato directo ni nada, han pasado dos meses Alcalde y una empresa no va a tenerla todo el tiempo, sino que ellos hicieron una prueba...

Alcalde, interviene, le quiero comentar que la persona empezó a incitar...

Concejala Hernández, responde, mentira yo tengo el contacto y el presupuesto que le envió nunca más le llamó, ustedes escucharon que el Alcalde me invitó a esa prueba de la luminaria y me dijo que sí era efectivo...

Alcalde, responde, yo también me hice la ilusión.

Concejala Hernández, alude, pero usted es el que gestiona Alcalde...

Alcalde, interviene, como llego y las compro no las puedo comprar...

Concejala Hernández, responde, pero licítelas Alcalde, donde están las bases de esa licitación donde está el proyecto.

Alcalde, responde, estamos trabajando en el proyecto, lo que pasa me vinieron a mostrar...

Concejala Hernández, interviene, estamos terminando el verano y perdón que se lo diga; dejemos de hacer actividades recreativas de tanto valor...

Alcalde, responde, las voy a seguir haciendo.

Concejala Hernández, lamentablemente nosotros somos los que aprobamos en el Concejo Alcalde, y creo que de una vez por todas.

Alcalde, interviene, si usted quiere esa empresa.

Concejala Hernández, responde, yo no estoy diciendo que sea esa la empresa, yo siempre estoy diciendo que se licite y soy una de las personas que lo indica...

Alcalde, interviene, no voy a dejar que una empresa me venga a decir lo que tengo que hacer.

Concejala Hernández, manifiesta, puede ser trato directo Alcalde, y sabe por qué, porque en esta Municipalidad se hace de esa forma y usted lo sabe, no estoy mintiendo, por lo tanto se jugó con los sentimientos de esas personas, de ese lugar.

Concejala Hernández, comenta, creo que en los gastos que se están realizando por las actividades vamos a tener que ser más rigurosos, porque se está actuando libremente y no nos corresponde.

Concejal Cruz, comparto plenamente en lo que usted dice, solamente en una cosa señora Anselma me gustaría que fuera más precisa...

Alcalde, interviene, terminó Concejala.

Concejala Hernández, responde, le di unos minutos de mis incidentes.

Concejal Cruz, alude, cuando usted habla de las irregularidades del departamento de Tránsito por la mantención por largos períodos, me gustaría que fuera más precisa y las mencionara esas irregularidades a las que usted se refiere.

Concejala Hernández, responde, yo no quiero hacer acusaciones porque yo creo que en eso uno tiene que ser muy responsable, pero sí las quejas que yo he tenido es que depende de quién ingrese a sacar los documentos es quien los obtiene, hay dos personas que en dos ocasiones han sido mal tomadas sobre todo en el práctico, entonces ya se está prestando para muy malos entendidos y creo que en una entidad debe haber mínimo tres personas, porque si alguno de ellos Alcalde requiere salir urgente o está de vacaciones, cuidado porque el que no sabe leer ni escribir no puede y de qué manera deben estar contratadas las personas, porque no puede ser una persona a honorarios ni a contrata es una responsabilidad muy grande, y estas personas debieran ir rotando no puede ser que exista solamente una persona, imposible si queremos obtener más recursos la persona que venga a sacar licencias exista solamente un funcionario que tome el examen práctico, entonces si un día a él no le agradó no obtiene la licencia de conducir, hay escritos Alcaldes que así lo avalan. En el departamento de Tránsito no hay un libro de reclamos...

Alcalde, interviene, a mí me llegó un reclamo.

Concejala Hernández, alude, porque no hay libro de reclamo allá, verifique si hay libro y verá que la gente tiene que venir a este lado, y otra gente que por temor a que después no le den, y usted Alcalde debe revisar eso hay un encargado y en todos los departamentos está ese libro, ¿verdad?

Alcalde, señala, mejor no enredemos y veamos la forma de colocar un libro.

Concejala Hernández, manifiesta, yo creo que eso debe regularizarse, verificar y rotar a las personas y no debe ser a contrata, yo no sé quién más está preparado para eso, Alcalde cuidado eso a usted le da más transparencia lo deja a usted tranquilo y que las cosas ustedes las está haciendo bien.

4. Concejal José González

- ❖ **Los caminos de Santa Adriana, Corral de Piedra y Lo Valdivia están en muy mal estado, ver posibilidad con Vialidad.**

Alcalde, responde, vamos a tener una reunión con Vialidad la segunda semana de Abril al Concejo y la empresa Constructora Santa Fe.

- ❖ **Hay vehículos por lo menos yo no lo hago que pasan a velocidad muy imprudente en algunos sectores, parece que son dueños de las calles porque no hay letreros que identifique.**
- ❖ **Que pasa con la fiesta de la chicha no hemos tenido mucha información queda menos de un mes para que se realice esta actividad.**

Alcalde, responde, me voy a juntar con el presidente de la junta de vecinos para ver si la gente tiene todo listo sobre los ranchos, y nosotros como Municipalidad tenemos que preocuparnos de los artistas, conseguirmos el escenario, amplificación porque el Teatro Regional parece que no está con todos los recursos.

Concejal González, interviene, porque estamos en la fecha y los días pasan muy rápido, y es bueno que conozcamos cual es la pauta.

Alcalde, responde, prefiero que hagamos una reunión extraordinaria para que veamos la fiesta de la chicha.

Concejal Luna, alude, la semana anterior yo lo decía que me habían preguntado unas personas si iba a pasar lo de la subvención que nos están solicitando, ellos pasaron el documento pero todavía no se ha pasado, entonces necesariamente tendría que estar la próxima semana en tabla Alcalde porque ya vamos a llegar a fin de mes.

Administrador Municipal, responde, respecto a lo de la subvención en la cuenta pertinente presupuestaria no está el monto por aprobar por los dos millones y medios de pesos, que es el precio del contrato de arrendamiento, por eso estamos primero haciendo la modificación presupuestaria y en ese ítems respectivo se va a dejar la plata suficiente para poder costear ese contrato de arrendamiento a través de la subvención que el Concejo estime y así lo aprueba. También señalar que ya firmaron el contrato de arrendamiento entre la junta de vecinos y el propietario y prontamente el Municipio va ser el ingreso para realizar los trabajos respectivos, nos hemos juntado varias veces a trabajar respecto al tema y estamos funcionando de acuerdo al tiempo necesario.

Concejal Luna, señala, eso debería estar en la tabla entiendo la explicación, porque si no está no se va a querer aprobar.

❖ **En el puente carretón faltan luminarias porque es una curva muy cerrada y muy oscura.**

Concejal Luna, indica, en Pulmodón también se ha dicho lo mismo, hay curvas súper oscuras.

❖ **Lo otro tengo una queja contra la señora Anselma se lo voy a decir aquí, ayer fui a cobrar el agua a Corral de Piedra y se acercó la presidenta quien me llamó la atención y después me fueron a ver dos personas más y otra me llamó, y me dijeron que andaba haciendo yo diciendo en la radio que a don Ramón Hernández, no le ayudábamos en nada ellos como población y la Municipalidad. Por lo menos yo en la radio no hago publicidad, dijeron que usted había dicho señora Anselma y que había salido yo en el cuento, yo quiero saber de usted que quede claro.**

Concejala Hernández, responde, si gusta le consultamos los dos a la persona de la radio que andaba, porque jamás se mencionó su nombre.

Concejal González, me llamaron a mí vecinos preguntándome porque yo andaba diciendo tal cosa.

Concejala Hernández, responde, jamás nunca se mencionó a nadie si gusta le preguntamos a la persona de la radio.

Concejal González, y lo otro que usted dijo en la radio que a ese caballero no se le había ayudado.

Concejala Hernández, responde, no; recibe mucha ayuda de los vecinos, sabe cuál es la situación de él es la cédula de identidad eso es lo que necesita nada más.

Concejal González, manifiesta, las vecinas me fueron a buscar para llevarlo al Registro Civil, yo fui me hice un tiempo y él me dijo yo no voy a ninguna parte no estoy ni ahí, uno trata de entregar lo mejor posible y una vecina dijo ustedes no tienen por qué meterse él es dueño de hacer lo que quiere, plop, me vine. Se le ha ayudado en alimentos y muchas otras cosas, por eso quiero confirmar porque me llamaron a mí la atención y el año pasado cuando estaba la

Natalia Hernández la nombro porque no está, fui con ella a entregarle una mediagua y él dijo tampoco, pero uno no puede decidir por su vida, nosotros la Cooperativa le pusimos agua para el consumo, y la gente me dijo que andaba haciendo en la radio yo quedé boquiabierto.

Concejala Hernández, responde, primera cosa este señor tiene su cédula de identidad vencida desde el 2007 no está recibiendo su pago desde Junio hasta Diciembre, y lo más extraño que el 20 de Febrero recibió tres pagos juntos donde él no tiene la plata, ese es el tema principal, él fue estafado por alguien que no se sabe quién es y se está investigando, pero es todo lo contrario porque se dijo que él vive de la ayuda que realizan los vecinos.

Puede ser el mal entendido que la presidenta y se lo puedo decir delante de ella que en una reunión de la junta de vecinos, dijo que usted había ido un día ayudarlo y que había dicho no estoy para perder tiempo con este señor, fue textual y lo más probable que ahí se produjera el error, todo lo contrario se le ha ayudado mucho y tiene problemas con la cédula de identidad.

Alcalde, manifiesta, yo escuché un rato la radio y ahí se dio a conocer que no se le ayudaba...

Concejala Hernández, alude, pero es ayudado por los vecinos y el problema es con la cédula de identidad, y nunca se nombró a José González.

Alcalde, responde, yo escuché el nombre José.

Concejala Hernández, alude, no, pero hablemos con don Carlos Chero, porque es súper honesto y le va a poder decir y deben tener grabado, y sabe quién es don José es un señor de los bomberos de Curicó, él es el José que ahí habló él se llama José es el superintendente de Bomberos de Curicó que andaban con don Carlos, pero no es usted.

- ❖ **Le tengo un recado a usted señor Alcalde, dijeron de Lo Valdivia que le van a venir a cortar los árboles que tiene aquí al frente, porque en Lo Valdivia pasó algo para que se tome carta en el asunto, ese recado le doy yo, porque los árboles que están en la calle se pueden cortar cuando quiera y nadie dice nada.**

Concejal Luna, alude, fue frente a la Cooperativa parece.

Concejal González, responde, sí.

5.- Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ **Cuando se va a realizar un operativo para el camino Real Alcalde de los Quillayes.**

Alcalde, responde, todo eso hay que aprovechar de decirle a la Global porque existe un ítem, para que también recoja eso, y en retiro de escombros siempre quedamos cortos porque nos pasan un día el camión tolva.

Concejal Jorquera, interviene, pero aquí hay camión tolva.

Alcalde, responde, si tenemos pero se les está pagando una cantidad de dinero para realizar el trabajo a la Global.

Concejal Jorquera, alude, en varios otros sectores se puede ayudar y porqué allá no.

Alcalde, responde, si se ayuda por eso se paga tantas horas extraordinarias pero la gente tiene que descansar los fines de semana también, usted mismo ha visto que han limpiado en diversos sectores, e igual quedamos cortos de gente.

- ❖ Se acuerda más o menos parece que fue en Noviembre cuando le dije del puente Los Quillayes y usted me dijo que estaba arreglado que recién lo había hecho la Global se acuerda, por los tablonos y encuentro ilógico porque el chofer está con la licencia retenida como que él tuvo la culpa y la culpa es de Vialidad. Porqué los tablonos se levantan el puente no tiene ningún letrero que diga no pasar, además hay cinco mujeres con licencia, hubiese sido mucho más terrible si hubiesen ido niños, al colega se le levantaron los tablonos y levantó el bus. Ese puente hace un tiempo ya se llevó a una persona.
- ❖ Cuando comencé dije que sería bueno unir el sector de Villa Prat con la Quebrada, he escuchado de buena fuente que hay gente de otros lados que quiere arreglar el camino y nosotros que somos de otros lados y nosotros que somos de acá no hacemos nada, son tres roquitas que hay que reventar con dinamita y quedaría una conectividad muy buena.

Alcalde, creo que lo dijo la semana pasada.

Concejal Jorquera, responde, sí, pero lo vengo diciendo cuando asumí.

- ❖ **Agradecerle un poco por el mini departamento de aseo y ornato se ha limpiado un poco más la comuna, también hay que agradecer lo poco pero las cosas buenas hay que señalarlas.**

Concejal Toledo, interviene, los agricultores de Villa Prat están bravos bravos.

Alcalde, pregunta, ¿por qué?

Concejal Toledo, responde, por el guano, no me acuerdo que mes quedó para que ellos tiraran el guano, pero ellos lo acopian...

Alcalde, interviene, la Ordenanza se la entregaron a Carabineros.

Secretaria Municipal, responde, esa Ordenanza está lista.

Alcalde, con esa Ordenanza Carabineros puede ir a fiscalizar y sacar partes.

Concejal Luna, alude, tampoco se puede acopiar porque tienen un cierto plazo para esparcirlo en el suelo.

Concejal Toledo, indica, yo creo que se van a juntar y van a venir a la Municipalidad.

Alcalde, manifiesta, creo que lo mejor es hacer una reunión con ellos para instruirlos.

6.- Concejal Floriano Cruz

- ❖ En la población Lautaro hasta ayer habían 20 niños que están en cursos de kínder a cuarto básico, y las mamás ven una serie de dificultades para que se trasladen a las escuelas, será posible que el departamento de Educación ponga un furgón para que los vaya a buscar, y ya viene el tiempo de las lluvias y las salidas no tienen veredas quienes deben transitar por las calles con el peligro que hay, ese sector está lleno de barro además tienen que cruzar la ruta k16 en horario de bastante afluencia de vehículos, entonces todo eso conlleva a un peligro. Alcalde...

Alcalde, interviene, bueno yo no le puedo responder altiro tengo que ver el presupuesto primero, si está todo a la mano se puede.

- ❖ **Al club de Huasos de Santa Emilia le ocurrió casi lo mismo que a la gente de camino al Cielo que mencionaba la señora Anselma, yo estuve reunidos con ellos y me señalaron que usted en una oportunidad les había ofrecido \$20.000.000.-, para construir las graderías.**

Alcalde, responde, le quiero comentar lo siguiente nosotros el año 2013 tuvimos una reunión bien simpática donde les dije habiendo FRIL, podemos hacer el proyecto de \$20.000.000.- o \$18.000.000.- para las graderías, el año 2013 no tuvimos FRIL y nos excusamos para el año 2014 con ellos, eso fue.

Concejal Cruz, alude, en este momento hay algún proyecto para esas graderías.

Alcalde, responde, tenemos un proyecto de graderías y casino estamos empezando a trabajar en eso.

Concejal Cruz, alude, hace dos años se ofreció ese proyecto y no está hecho.

Alcalde, responde, el año pasado nos dieron cien millones de pesos nomás en los FRIL, y este año no sabemos cuánta plata va a llegar, no se sabe si van a entregar una cantidad por comuna. Pero está en la cartera de proyectos que queremos hacer con los FRIL. Y todos los requerimientos que nos han pedido los tubos se los hemos entregado.

Concejal Cruz, alude, pero quedan dando vuelta los \$20.000.000.-

Alcalde, responde, que raro porque estuve conversando con varias personas y les pedí disculpas porque el año 2013 no hubo FRIL, pero lamentablemente me salieron con que no había plata para eso.

Concejal Cruz, manifiesta, ellos dieron a conocer su malestar que consideran que fue un engaño.

Alcalde, entonces si yo supuestamente los engaño para que me siguen pidiendo cosas, empalme eléctrico.

Concejal Cruz, bueno yo le estoy diciendo lo que ellos manifestaron.

- ❖ **He estado pidiendo el resultado de los sumarios y a la pasadita vi los que me entregaron y faltan varios.**

Alcalde, cuales.

Concejal Cruz, responde, se estableció un sumario por unas pérdidas de objetos en la escuela de Lo Valdivia.

Alcalde, responde, en esta administración no.

Concejal Cruz, alude, pero eso pasa para la administración anterior, Alcalde usted no puede decir de aquí para adelante empiezo yo y los antecedentes están no los pueden haber botado. A don Mario Santelices se le perdió una boleta de garantía por \$400.000.- que tampoco aparece, él también perdió un notebook...

Alcalde, interviene, cuando.

Concejal Cruz, responde, hace unos cuatro años atrás, y es lo que ya le dije la Municipalidad no se corta cada cuatro años y lo de atrás vale y es responsabilidad del que llega. Tampoco aparece una notita con los notebook que tuvieron por mucho tiempo don Eugenio Rojas y don Ricardo Núñez, dicen que los entregaron ahora quien estaba a cargo de eso, porque nunca dio un aviso de que se los llevaron debiera estar también. En Salud por el tema de equipamiento dental que tampoco aparece.

Administrador Municipal, responde, está informado todo lo de Salud Concejal.

Concejal Cruz, también tengo entendido que don Patricio Salinas fue fiscal en algunos sumarios y tampoco aparece.

Administrador Municipal, responde, en esta administración no. Disculpe hay que circunscribir la información que ha solicitado con fecha, porque o sino tendríamos que estar buscando los sumarios de hace diez años o veinte años, entonces tiene que ser más preciso.

Concejal Cruz, interviene, don Enzo los sumarios no prescriben en el tiempo.

Administrador Municipal, responde, yo entregué información del sumario y de la investigación sumaria de Prodesal III, y además entregué información yo respecto al sumario administrativo de Junji, solamente decir que este último tiene más de 1000 hojas, y el sumario de Prodesal más de 500 hojas, y yo tuve que analizar porque está firmado por mí todos los sumarios para entregar la información, entonces seamos responsables, quieren que entreguemos la información a ustedes y no administramos no gestionamos, entonces pongámonos de acuerdo seamos responsables. Solamente decir, lo que me está diciendo que lo fije en un tiempo, y si usted quiere un sumario de hace diez años atrás lo buscamos ningún problema.

Concejal Cruz, digamos las cosas en los términos justos, resulta que si usted no quiere hacer la pega que tiene que hacer, porque la ley dice que a nosotros nos deben informar, entonces si usted no quiere hacer la pega...

Administrador Municipal, responde, es su apreciación.

Concejal Cruz, alude, nosotros necesitamos saber el resultado...

Administrador Municipal, interviene, pero ahí está.

Concejal Cruz, responde, pero después de cuanto pedirlo, y es su obligación. En su tiempo cuando estaba como abogado era su obligación y para eso la Municipalidad le paga don Enzo.

Administrador Municipal, responde, sabe que don Floriano está establecido por ley quien es el responsable de los sumarios administrativos de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional, y es el asesor jurídico, y la información me la pidieron ahora yo soy Administrador Municipal yo con toda la disponibilidad entregué la información, analicé todas las hojas que ya le dije y se cumplió con esa parte entonces que quiere, sino le hubiese cumplido usted que hubiese dicho no me entregaron la información, entonces yo le pido que seamos serios circunscribámonos en el tiempo dígame sabe quiero los sumarios de hace diez años atrás.

Concejal Cruz, alude, y eso por qué no lo dijo antes, especifiquen y punto.

Administrador Municipal, responde, la otra vez usted solicitó información a Secplac y le dijeron es muy cuantiosa la información que usted pide se la vamos a entregar en CD y no le gustó la respuesta...

Concejal Cruz, interviene, como que no me gustó la respuesta.

Administrador Municipal, responde, usted mismo me lo dijo en mi oficina que no le gustó la respuesta, me dijo oiga no tienen los medios económicos entrégume el audio y después dijo porque mejor no la entregan por escrito.

Concejal Cruz, alude, me la entregaron en un CD pero ese es otro tema.

- ❖ **También Alcalde una vez más pido que nos sentemos analizar el per cápita año 2015, donde nosotros conozcamos el contrato y el nombre de la empresa, cuáles fueron las personas inscritas.**

Alcalde, responde, son muchos códigos.

Concejal Cruz, manifiesta, esos códigos alguien tendrá que traducirlos a nombre.

- ❖ **El tema de ELEC NOR recién aquí se menciona sobre las luminarias de La Higuera que estuvieron sin luz durante la noche, y eso se repite todos los días y los Concejales todos sabemos porque la gente nos llama.**
- ❖ **A qué acuerdo llegó Alcalde con la señora Consuelo Cabello.**

Alcalde, responde, es algo personal.

Concejal Cruz, no.

Alcalde, responde, no llegamos a ningún acuerdo.

Concejal Cruz, yo quiero que quede claro aquí hay una resolución de la Corte donde acoge la demanda subsidiaria solamente en cuanto se declare su despido indebido, debiendo la demandada pagarle la suma de \$600.000.- por un lado, después dice \$6.693.000.- por indemnización por un año de servicio y \$5.000.000._ por aumento del 80% de indemnización anterior, cantidades que se deberán reajustarse de acuerdo al artículo 173 del Código del Trabajo.

Administrador Municipal, interviene, de que fecha es esa sentencia.

Concejal Cruz, responde, 5 de Noviembre del 2012.

Administrador Municipal, responde, de la administración anterior. Le puedo explicar algo para que usted tenga conocimiento de algunas cosas. Primero esta administración no comenta los fallos tribunales porque estamos claros que existe una separación de los poderes dentro de los cuales está en forma independiente y judicial, nosotros somos una administración descentralizada y los que son juicios se resuelven en el tribunal. Segundo existe una forma para que ella se pueda pagar, ella tiene un abogado está en juicio y ella verá los organismos a adoptar para que se pueda pagar, solamente eso.

Concejal Cruz, alude, ella no lo ha hecho eso.

Administrador Municipal, responde, pregúntele a ella, eso no me lo puede preguntar a mí yo velo por los intereses del Municipio...

Concejal Cruz, señala, pero debe saber lo que está pasando en la Corte.

Administrador Municipal, responde, si claro, yo tengo toda la información si yo fui el asesor jurídico.

Alcalde, interviene, yo tengo que velar por los intereses como me lo piden también, yo no sé cuanta es la cantidad ni nada...

Administrador Municipal, interviene, o sea usted está instando a que le paguemos voluntariamente...

Concejal Cruz, responde, yo no he dicho que le paguen voluntariamente, que nos entreguen la información...

Administrador Municipal, interviene, eso es lo que está insinuando...

Concejal Cruz, interviene, usted no puede poner en mí lo que yo no he dicho.

Administrador Municipal, alude, que quiere entonces.

Concejal Cruz, responde, que nos entreguen la información de lo que está ocurriendo con esto.

Administrador Municipal, responde, deben solicitarle al asesor jurídico.

Concejal Cruz, responde, no ustedes no quieren entregar la información si se paga o no.

Administrador Municipal, responde, le voy a dar con situaciones concretas y profesionales, a mí constantemente me pedían la información respecto de las causas en la misma oportunidad yo señalé lo que estoy diciendo ahora. Aquí existen dos partes en el juicio una el demandante y el demandado, la pega del demandante es exigir el pago, y la pega del demandado es evitar pagar y nuestra función como Municipio es...

Concejal Cruz, interviene, evitar que se pague...

Administrador Municipal, responde, ya ahí está la respuesta, otra cosa más la Constitución y la Ley Orgánica Constitucional obliga a la administración incluyendo a sus integrantes y a los Concejales, resguardar el patrimonio Municipal, por lo tanto es tarea de ella ver la forma como se paga.

Concejal Cruz, alude, hay una parte que se le olvida, los Concejales tenemos que tener la información para saber lo que está ocurriendo...

Administrador Municipal, interviene, pero pídanla al asesor jurídico las causas.

Concejal Cruz, manifiesta, que distinto es el criterio que se está usando aquí cuando se indemnizó a don Luís Andrade...

Administrador Municipal, le explico para que usted entienda, él solicitó a lo mejor de la forma como correspondía y tuvimos que cumplir esa situación, le vuelvo a repetir es una estrategia de cada abogado.

Concejal Cruz, acota, me quedó la sensación que fue muy digamos...

Administrador Municipal, responde, es que usted está hablando de sensaciones, siempre repite esa palabra me queda la sensación, eso es personal suyo seamos objetivos...

Concejal Cruz, interviene, yo no puedo hablar por el resto del Concejo.

Alcalde, alude, lo último por favor.

Concejal Cruz, pero como si el tiempo lo han ocupado ustedes...

- ❖ **En la sesión pasada don Enzo quedó de entregarnos el tema de la licitación del transporte de Educación.**

Administrador Municipal, responde, sí señalar que estuve en contacto con la jefa DAEM y me señala que existe un plazo legal y dentro de ese plazo se va a entregar la información, también señalé que cuando terminara el proceso se iba a entregar la información como corresponde.

- ❖ **Quiero manifestarle Alcalde que me llegó una información y le agradezco mucho que me la mandara...**

Alcalde, interviene, me costó un poco.

Concejal Cruz, continúa, pero es la única forma que nosotros como Concejales conozcamos que es lo que ocurre, quedé perplejo por decirle algo, cuando vi la cantidad de viáticos que se pagan, cuando veo la cantidad de horas extras que se pagan, delante le decía que en cuatro personas en catorce meses aproximadamente sumaron \$18.700.000.-, me parece en primer lugar un aprovechamiento de los funcionarios, me parece que cuando hay funcionarios que mes a mes están cobrando \$300.000.- o \$500.000.- por concepto de horas extras, eso se ha transformado en una costumbre en un sueldo. Ahora yo creo Alcalde en la calidad de transparencia usted debiera aclararnos que se hizo en estas horas extras, porque usted firma estas horas extras...

Concejala Hernández, interviene, quienes son los funcionarios don Floriano, usted quedó de darnos los nombres.

Concejal Cruz, responde, está don Mario Santelices, don Ricardo Núñez, la señorita Liliana Garrido, y don Eugenio Rojas, entonces me queda la sensación y disculpe que use ese término porque es una cuestión personal, y quedo con la idea que aquí sencillamente se están llevando para la casa los recursos Municipales. Ahora si vemos los temas relacionados con los viáticos un solo funcionario en Enero del año 2014 tuvo 8 viáticos, usted dice Alcalde bueno habrán trabajado, demuéstrelo, yo no le puedo pedir a los funcionarios que con dineros de sus bolsillos paguen los gastos, claro que no, pero este asunto es un destajo es así cada cual cobra horas extras. Yo tengo presentado en Contraloría algunas consultas relacionadas con el reloj control, espero tener suerte que este mes me aclaren esas dudas, porque no tengo mayores dudas que algo hay ahí, porque todo le debe parecer de manera muy sutil, muy real y muy bien hecho todo esto. Ahora viendo el tema de las horas extras creo que no me equivoqué en hacer las consultas a la Contraloría.

Alcalde, responde, está bien si usted tiene dudas debe consultarlas.

Concejal Cruz, manifiesta, ahora yo le dejo este tema a su conciencia Alcalde, y lo dejo puesto aquí en este Concejo porque yo creo que esta situación que está ocurriendo...

Alcalde, interviene, sigue ocurriendo.

Concejal Cruz, responde, no tengo idea porque solamente tengo hasta el año pasado, no sé qué es lo que ocurre ahora Alcalde, me gustaría que nosotros dado a que este informe tiene caracteres de dramatismo, porque aquí se está ocupando la plata que puede ser para los jóvenes, enfermos, etc., etc., entonces es de esperar que usted recoja esta información se inmiscuya en lo que está pasando y con sus asesores le planteen a este Concejo algún cambio de rumbo frente a esta situación, me gustaría escuchar comentarios.

Alcalde, interviene, no sé deje instruirme a mí también.

Concejal Cruz, alude, pero los viáticos y horas extras las autoriza usted Alcalde.

Alcalde, responde, con los viáticos todo se demuestra para donde fueron, si hay alguna citación si deben ir a Santiago en Enero...

Concejal Cruz, interviene, si son muy seguidos algo le sonará alguna campanita, a lo mejor hay un aprovechamiento indebido.

Alcalde, responde, yo trato muchas veces de salir en mi vehículo para que no se piense que gasto mucho viático.

Concejal Cruz, alude, yo no hablo de lo suyo porque no lo conozco y todas cosas son inherentes a lo que usted hace Alcalde, y los jefes de servicios que cobran horas extras por actuaciones y funcionamientos inherentes a su cargo me parecen desproporcionados.

Alcalde, responde, aquí se ocupa harta hora extra en Obras...

Concejal Cruz, responde, ni siquiera hay alguien de Obras aquí, y lo que se comente entre los funcionarios de más bajo rango que cuesta mucho para que les paguen las tres o cuatro horas extras que tienen. Ahora me gustaría saber que un señor que gane \$500.000.- mensuales en horas extras, me gustaría saber a cuanto corresponde eso en horas extras porque tampoco aparece aquí.

Alcalde, responde, fue sabia la decisión, siempre lo fue.

Administrador Municipal, interviene, aclarar dos cosas los ítems presupuestarios para costear gastos de personal a contrata, planta y honorarios, están aprobados por un presupuesto por lo tanto no podemos mezclar platas de que se paguen a funcionarios para gastos de enfermedad o pobreza como usted lo dice, y segundo las horas extraordinarias están aprobadas por decreto en forma mensual y se establece un máximo de horas extraordinarias diurnas y nocturnas, y son de las 17:30 horas hasta las 21:00 horas, y 21:00 horas a 8:30 horas del otro día son nocturnas, yo no puedo pagar a alguien cien horas extras porque hay un tope de horas y no actuemos de acuerdo a sensaciones, sino que a cosas objetivas.

Alcalde, muchas gracias señores Concejales...

Concejal Cruz, interviene, Alcalde me quedan dos cosas.

- ❖ **Esto es grave Alcalde en el liceo los niños tienen que salir con mochilas a los recreos, creo que en la sala les están robando.**
- ❖ **También quiero decirle Alcalde que el martes pasado le pregunté a don Enzo si hay más gente contratada, y hay un señor contratado como inspector en el liceo con estirpe militar, y por qué no nos cuentan eso.**

Administrador Municipal, interviene, don Floriano le dije que dentro del área Municipal no hay, y no tengo información de los otros departamentos fue textual, y usted me dijo usted ve la coordinación completa y es efectivo, solicité la información si existían nuevas contrataciones, y le dije que en el área Municipal no había.

Alcalde, responde, le pedí a la jefa DAEM que me enviara la información...

Concejal Cruz, interviene, no que contratara una persona de estirpe militar, me parece grave que los niños tengan que salir al recreo con sus mochilas. Y la información no la va a mandar.

- ❖ **Me gustaría Alcalde saber si la Municipalidad tiene alguna deuda pendiente que no se pague.**

Alcalde, responde, debería haberle preguntado a Mario Santelices.

Concejal Cruz, alude, don Enzo hay deudas.

Administrador Municipal, responde, pero esa pregunta es amplia.

Concejal Cruz, acota, deudas que deberían haber sido pagadas el año pasado y no se han pagado.

Administrador Municipal, responde, esa pregunta es muy ambigua no se puede responder, sabe porque don Floriano estoy pensando lo siguiente, las deudas pueden tener un cobro extrajudicial y no sabemos cuáles pueden ser, o judicial, por lo tanto tampoco podemos saber y la pregunta es muy amplia...

Concejal Cruz, interviene, no tienen la información.

- ❖ **El sábado asistimos a una misa en Villa Prat donde venían llegando unos jóvenes de Brasil, también estuvo presente la señora Anselma y Osvaldo, estos jóvenes estaban en tratamiento por la droga y alcohol. Yo creo que la Municipalidad este Concejo debiera empaparse con el conocimiento de lo que se está haciendo, está es tercera o cuarta vez que lo manifiesto en este Concejo, creo que nosotros debemos prestar alguna colaboración porque es una acción que solamente creo que la entendieron las personas que estuvieron ahí, los familiares de esos jóvenes.**

Alcalde, interviene, la otra vez yo dije que estaba completamente de acuerdo con usted, porque hay gente que anda volada, y ver la forma de como ellos pueden cambiar su estilo de vida, de repente marginamos a ese tipo de personas me incluyo porque nunca los acogemos, entonces es bueno que alguien los esté acogiendo y este haciendo algo y eso es algo positivo, espero que esas 15 o 20 personas van a venir a colaborar con la sociedad ahora.

Concejal Cruz, interviene, eso es otra cosa, yo la otra vez dije que lo invitáramos al Concejo.

Alcalde, vamos a tener que hacer un día un Concejo de 24 horas...

Concejal Luna, interviene, él tenía un proyecto que nos entregó a todos.

Concejal Jorquera, comenta, más que eso Alcalde que los accidentes y los borrachos, yo conozco varios casos, yo he participado en varias reuniones se acuerda señora Anselma...

Concejala Hernández, responde, sí...

Concejal Jorquera, alude, es muy bonita la causa, y el problema es muy delicado no es más que una curadera o la droga, son familias completas destruidas, hubiese sido bonito que compartiera yo sé que no pudo se enviaron las excusas, ellos están con ideas de hacer hartos proyectos y ojala los pueda ayudar Alcalde.

Alcalde, responde, dentro de lo que se pueda los vamos ayudar.

Concejal Cruz, por último Alcalde quiero decirle dos cositas, primero el Plan Regulador lo hemos dejado de lado y lo otro las calificaciones de los funcionarios las he pedido.

Concejala Hernández, alude, y la fotocopia que nos iba a entregar don Mario del presupuesto.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
78° Sesión Ordinaria
Martes 10 de Marzo de 2015

- **No hubo acuerdos en esta Sesión de Concejo Municipal**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 13:35 horas del día martes 10 de Marzo de 2015.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL